

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
9.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

(CHANCAY)

(Matinal)

(Documento de trabajo)

MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

–El proceso de transcripción de esta sesión descentralizada se ha desarrollado con bastante dificultad por los constantes vacíos en la grabación de audio; lo que ha generado un texto con muchos ininteligibles durante las intervenciones de los diferentes oradores.

–A las 10:24 h, se inicia la sesión.

(Grabación empezada).

La señora PRESIDENTA.– ... [..?] martes 18 de febrero de 2025. Buenos días, colegas congresistas y a todos los presentes y a los que nos siguen por la plataforma virtual de sesiones y las redes sociales.

Señor Secretario Técnico, sírvase pasar lista para comprobar el *quorum*.

El SECRETARIO TÉCNICO.– Buenos días, señores congresistas, con todos los asistentes.

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).– Congresista Portero López, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.– Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).– Chacón Trujillo, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, se está consignando su asistencia.

Congresista Acuña Peralta (); Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo.

Esta consignando su asistencia vía chat, presidenta.

Congresista Echeverría Rodríguez.

Está consignando asistencia vía chat.

Congresista Espinoza Vargas.

Está consignando asistencia vía Chat.

Congresista Flores Ramírez.

Está consignando asistencia vía Chat.

Congresista Infantes Castañeda.

Está consignando asistencia vía chat.

Congresista López Morales.

Está consignando asistencia a vía chat.

Congresista Montalvo Cubas.

Consignando asistencia vía chat.

Congresista, disculpen.

La señora PRESIDENTA.— Consignar la asistencia [..?]

El SECRETARIO TÉCNICO.— Okay, congresista Olivos Martínez (); congresista Paredes Fonseca (); Congresista Portalatino Ávalos (); congresista Trigozo Reátegui.

La congresista Kelly Portalatino está consignando asistencia vía chat.

Congresista Trigozo Reátegui (); congresista Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista.

Congresista Zea Choquechambi (); congresista Zeballos Aponte ()

Están presentes 11 señores congresistas, el *quorum* para la presente sesión es de 11 congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Esta es la novena sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, en la ciudad de Chancay.

Quiero empezar con una frase muy bonita que hoy día la leí.

El mundo no está mal por falta de Dios, el mundo está mal por ansias de poder, dinero, soberbia.

Es una reflexión. Y cuando te mueras, qué te vas a llevar.

Nos ponemos de pie y vamos a dar un minuto de silencio por esas tres vidas que se perdieron.

—Los señores congresistas y público en general se ponen de pie y guardan un minuto de silencio por la pérdida de tres vidas humanas, en el puente que colapsó en Chancay.

La señora PRESIDENTA.— Agradezco al señor Juan Alberto Álvarez Andrade, alcalde de la Municipalidad distrital de Chancay, por cedernos este local, para relanzar esta sesión extraordinaria; agradecer a nuestro ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes Espejo; a nuestro viceministro de Transportes, Ismael Sutta; Ingeniero Francisco Jaramillo, representante de Ositran; Juan Álvarez Andrade, alcalde de Chancay; Edwin Valdivia, alcalde de Aucallama; Edwards Cotrina Chávez, gerente de Contraloría General de la República; Carlos Fidel Ponce Sánchez, Colegio de ingenieros del Perú; Soledad Rodríguez Loli, representante de la Defensoría del Pueblo.

Funcionarios de Huacho, de Norvial, Jorge Montoya, presente, funcionarios, autoridades, prensa hablada, prensa escrita; pero sobre todo, a todos los que el día de hoy se han reunido aquí para consensuar a nuestra hermosa y siempre presta a servir, la gran Policía Nacional del Perú, para estar aquí hoy día reunidos, un día diálogo abierto, en una cultura de información; pero sobre todo, hacer las cosas mejores.

Un día más que Dios nos regala de vida, es una oportunidad de que cada uno de nosotros seamos agente de cambio, porque Dios nos ha puesto.

Como primer punto de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Damos también la bienvenida a nuestro colega, miembro de la Comisión, Segundo Víctor Acuña Peralta.

Como primer punto de Orden del Día tenemos el informe del señor Raúl Pérez Reyes Espejo, ministro de Transportes y Comunicaciones sobre:

Uno, las causas técnicas que dieron lugar al colapso del puente de Chancay, cerca al kilómetro 75 de la Panamericana Norte.

Dos, las acciones efectuadas para determinar las responsabilidades y sanciones que pudieran corresponder.

Tres, acciones adoptadas en el ámbito de su competencia, respecto del estado de salud de los 38 heridos reportados.

Cuatro, las medidas adoptadas para recuperar la transitabilidad en la zona afectada, cronograma de actividades para la reparación del puente colapsado. Ositran ha señalado que ha reportado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones una serie de puentes en estado precario de otras concesiones, como es el caso de IIRSA Norte Central.

c. De la Sierra Red Vial 4 y [..?], al respecto, ¿qué medidas se adoptarán o se vienen ejecutando para prevenir sucesos como el ocurrido con el puente Chancay?

Tiene el uso de las palabras el señor ministro, le agradecemos su participación y su predisposición en estar aquí con nosotros.

El señor ministro tiene el uso de la palabra.

EL MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Raúl Pérez Reyes Espejo.— Buenos días, señores congresistas, señores, señoras [..?] participando de la audiencia pública y señores alcaldes, presentes también aquí.

Y, en primer lugar, reiterar lo que ya hemos manifestado en días anteriores de nuestra más sentida condolencia a las familias, a los familiares de las tres víctimas, en este fatídico día de tragedia. En primer lugar.

En segundo lugar, indicarle [..?] la directora general de Programas y Proyectos [..?] que nos ha planteado para abordar las preguntas que ustedes tengan bien hacernos.

El [..?] es que concretamente el puente está sobre una vía que está en concesión a una empresa privada, que es Norvial, entonces, el concedente es el Ministerio de Transportes [..?] Norvial y tenemos un supervisor, que es Ositran.

Esos son los tres actores que están alrededor de la operación, o sea, para la vía concretamente, en este caso [..?].

Entonces lo que vamos a hacer es poner a cabo [..?], no se me permite [..?] que la directora [..?] pueda hacer la presentación.

LA señora PRESIDENTA.— [..?]

La señora .— Muchas gracias, buenos días a todos.

En efecto, la primera pregunta es ¿cuáles son las causas técnicas del colapso del puente Chancay? En primera lugar, [..?]

El señor .- No se escucha.

La señora .- Si, me pueden ayudar con los PPT.

En todo caso, se me escucha.

Ya, muchas gracias.

Las causas para empezar, las causas técnicas que hicieron las investigaciones preliminares; primero, tenemos a la Fiscalía que ya está investigando; por otra parte, Ositran va a contratar un perito para que vea exactamente cuáles han sido las causas que originaron el colapso del puente.

Sin embargo, ya hay algunas medidas, hallazgos preliminares que nos comenta el concesionario que Ositran también nos ha confirmado, que aparentemente la principal causa del colapso sería la socavación de uno de los pilares centrales, debido al incremento súbito del caudal del río Chancay, entre los días 13 y 14 de febrero.

Eso fue el factor principal, que en las primeras preliminares investigaciones se ha determinado. Ositran también nos ha señalado que la socavación es un proceso natural de erosión que puede ocurrir de manera repentina e imprevisible. En noviembre del 2024, el concesionario realizó un trabajo de mantenimiento en el puente, supervisado por el [..?], y en noviembre, no detectaron ninguna anomalía a la estructura. Eso es una pregunta general.

Las acciones para determinar la responsabilidad y sanciones de corresponder. Bueno, efectivamente, como bien lo dijo el ministro, el contrato de concesión, suscrito en el 2003, con la concesionaria Norvial. El contrato es por la carretera Ancón-Huacho-Pativilca y dura 25 años; es decir, hasta el 2028 va a estar vigente.

Según la cláusula [..?] del contrato, el concesionario tiene la obligación de realizar actividades designadas a preservar la infraestructura, la [..?] de los bienes reversibles, la construcción, el mantenimiento y la explotación de la vía. Vale decir, que los bienes que fueron entregados por Provías en su oportunidad, quien hace el mantenimiento de los mismos, es el concesionario, supervisado por su Ositran.

Conforme establece el contrato de [..?], como ya dijimos, el [..?] supervisor de los trabajos. De hecho, este es un contrato por niveles de servicio, entonces, lo que se le mide al concesionario, es el nivel de servicio de la vía y es supervisado

por la [..?] El nivel de servicio que cumple con los niveles de servicio, [..?] determinó un trabajo, se evaluaron los bienes [..?]

¿Cuáles son las acciones que se han efectuado? A través del ministerio, a través de la Dirección General de Programas y proyectos hemos solicitado entrar en calidad de supervisor, qué nos informe de la situación del pueblo, que Ositran como ya repito, nos han manifestado que vamos a contratar un perito para determinar cuáles fueron las causas del colapso.

También ya hemos solicitado al concesionario, que nos indique, no solamente cuáles fueron las causas, sino cuáles fueron las actividades que ha venido realizando dentro de sus obligaciones contractuales.

El concesionario también nos ha comunicado que está ya encargado el trabajo a un experto en puentes y nos ha dado solamente algunos temas preliminares, pero a lo largo de los días, nos va a decir exactamente cuáles son las causas que originaron el colapso.

De manera inmediata, se dio atención a los heridos. El concesionario, dentro de su marco de su contrato y sus obligaciones, se acostumbró a [..?], han llevado sus propias ambulancias, cuadrillas de emergencias y [..?]. También se coordinó con SAMU, con los bomberos y la Policía Nacional para la gestión de la emergencia y el traslado de los heridos a los centros médicos que se hizo de manera [..?]... (2)

La DIRECTORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señora Gabriela Beatriz Lara Ruiz.— En la madrugada del viernes se trasladaron los que estuvieron presentes. Como saben, el ministro de Transportes y Comunicaciones estuvo; también el viceministro y todo el equipo técnico estuvieron presentes para ver *in situ* los trabajos que se estaban haciendo. [...] Se estuvo coordinando en el mismo lugar todas las acciones que se iban a tomar. De manera inmediata, se incluyó a Provías Nacional, que está encargado de la vía no concesionada, [...] para que el concesionario pueda [...].

Primero, el concesionario comunicó su plan de desvío, el plan de desvío del norte al sur, y de manera inmediata se coordinó también con Provías Nacional para que pueda prestar los modulares que están siendo ya —entendemos— colocados por el concesionario y las otras.

Situación actual: Se ha finalizado la estructura de lanzamiento y comenzará el ensamblaje del primer puente modular. Se están reparando las estructuras metálicas y el acero para la

cimentación, y se realizarán excavaciones para la cimentación del primer puente.

Próximos hitos: El concesionario culminará con la instalación del puente en los próximos ocho días.

Coordinaciones adicionales: [...] Provias Nacional [...] concesionario para acelerar la [...]. El concesionario [...] para defensa ribereña. También se está coordinando con la Policía Nacional y los bomberos para que permanezcan en la zona para apoyar en las labores de recuperación.

El cronograma respecto a la instalación del puente: Como ya dijimos, la instalación se va a hacer máximo en los próximos ocho días. La instalación del segundo puente se iniciará luego de que se concluyan las investigaciones de la Fiscalía, debido a que se requiere también el tema probatorio, ¿cierto? Las verdaderas causas, se tienen que determinar con el peritaje; por eso, no se puede devolver de manera inmediata. Es importante preservar las pruebas [...]. La instalación está supeditada al plazo de las investigaciones fiscales.

Medidas preventivas para evitar [...]: Nosotros, a través del Ministerio de Transportes, ha solicitado, respecto a la vía concesionada, a todas las concesiones que nos den detalles de toda la infraestructura que pueda tener algún problema, que pueda estar en peligro o que tenga algún tema en su infraestructura. Hemos solicitado que nos informen al respecto. Los concesionarios ya están respondiendo, y esto nos va a permitir planificar determinar cuáles van a ser las acciones, sobre todo con los puentes antiguos, porque la carretera tiene bastantes puentes antiguos [...].

Por eso, lo que estamos haciendo es coordinar con los concesionarios para evaluar cuáles son los próximos pasos a seguir para planificar.

La antigüedad de los puentes puede determinar dos situaciones: el cambio de los mismos o, simplemente, puede determinar que solamente se aseguren. Eso va a depender del expediente que estamos desarrollando con ellos.

Estamos integrando [...]; por ejemplo, usted preguntó acerca de IIRSA Centro, de la carretera IIRSA Centro. Nosotros ya hemos encargado al concesionario y, de hecho, el concesionario ya elaboró tres expedientes para determinar si hay falla estructural en los puentes. Tres de ellos presentan fallas estructurales; estamos pidiendo, la próxima semana un acta para encargar que el expediente técnico [...], y de cinco más que han determinado que podrían tener fallas.

[...], o el reforzamiento de los puentes a través de [...]. Para ello, estamos trabajando en un marco normativo que nos permita eso. Lamentablemente, las normas que tenemos no nos permiten actuar de manera inmediata ni preventiva. Las normas que tenemos son normas de emergencia, que lo que hacen es permitir que uno responda una vez ocurrido el hecho, con todo [...].

Lo que estamos haciendo es trabajar en normas desde el Ministerio, que nos permitirán reaccionar de manera preventiva [...], sino también a la infraestructura en [...].

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

EL MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Raúl Pérez Reyes Espejo.— Para completar lo dicho por Gabriela.

Estamos planteando una modificación normativa; de hecho, se hicieron, el año pasado una serie de modificaciones en el marco [...] para permitir la figura de adendas o actividades de emergencia. Sin embargo, la norma no permite que se exonere todo el procedimiento de aprobación de una inversión pública. Es decir, hay que hacer el perfil, el expediente técnico [...] bajo condiciones de concurso público, cuando, en casos de situaciones de emergencia, cuando ya han ocurrido o son impredecibles, la actuación debería ser distinta.

Se ha planteado la posibilidad de exonerar todo lo que es el sistema de evaluación ambiental y arqueológica cuando se trate de una emergencia en otro tipo de actividades. Lo que estamos haciendo es plantear justamente exactamente lo mismo cuando se trata de emergencias viales —porque ya ocurrió o porque es previsible que ocurra—. Lo que se va a hacer es justamente plantear que se exonere el sistema Invierte.pe. El problema que tenemos hoy día es que se trata de una emergencia bajo el marco normativo vigente como si fueran proyectos de inversión pública convencionales.

Lo que termina ocurriendo es que terminamos haciendo todo el proceso de preinversión y del expediente técnico, y se tarda en procesos como en situaciones donde no hay una emergencia predecible. Entonces, claro, lo que ocurre en situaciones como la actual es que solo tenemos la capacidad de reaccionar con puentes temporales, que es lo que está ocurriendo, que no es una inversión, sino que es una actividad [...] al sistema de gestión e implementación pública.

Entonces, lo que estamos planteando es que sí sea posible que se pueda intervenir por emergencia sin necesidad de pasar por Invierte.pe. Por supuesto que esto va a crear muchas críticas;

van a decir que vamos a declarar ahora por emergencia cualquier cosa, pero es preferible que, a través del control concurrente de la Contraloría, se verifique si de verdad algo es una emergencia vial y si corresponde la misma emergencia, que es, más bien, dejar que esto siga la ruta convencional de la inversión pública y termine observándose cuatro o cinco años en hacer una intervención que requiere una acción con mayor prontitud.

Entonces, estamos trabajando justamente en eso porque estamos haciendo el diagnóstico. De hecho, los concesionarios ya han enviado una lista de puentes que tienen que ser revisados. Eso un poco refleja lo que mencionó la doctora Lara, que ya se han convertido en expedientes que están justo por ser aprobados en los siguientes meses, pero tenemos que ver qué otros más habría que incorporar en este mecanismo que vamos a lanzar para poder tener intervención de emergencia.

Pero sí quisiera ser enfático en que vamos a cambiar la norma para que podamos hacer intervención de emergencia, pero no para que sea cualquier tipo de emergencia, sino una emergencia que se caracterice o tenga una caracterización bastante objetiva, para evitar, justamente, que luego la declaratoria de emergencia sea utilizada dentro del Ministerio, en este caso, como un mecanismo para exceptuarse de procedimientos de concurso y de aprobación, para cuidar también el tema de la integridad y evitar cualquier acto de corrupción.

Esto es, congresista, lo que usted me preguntó, así que queríamos responderle.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor ministro, y a la doctora Gabriela Lara por la exposición.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas que quisieran intervenir con sus rondas de preguntas para que el ministro responda.

Nuestro colega Acuña me está diciendo que sigamos con el orden del día y luego todos hacemos las preguntas en conjunto al final.

Como segundo punto del orden del día, tenemos el informe del ingeniero Francisco Jaramillo Tarazona, gerente de Supervisión y Fiscalización de Ositrán, quien asiste en representación de la doctora Rosa Verónica Zambrano Copello, presidenta ejecutiva de Ositrán, para informar sobre:

Las acciones de supervisión realizadas al concesionario que tiene a su cargo el puente Chancay, con precisión de fechas, documentos generados y recomendaciones efectuadas.

1. Reporte de cumplimiento del concesionario y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a las recomendaciones efectuadas.

Tiene el uso de la palabra el ingeniero Francisco Jaramillo.

El GERENTE DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN, señor Francisco Jaramillo Tarazona.— Buenos días con todos.

Señora presidenta, asistente en general, señor ministro, [...] a los familiares, producto del accidente.

Acá, como representante de Ositrán, venimos a explicar las acciones de supervisión y fiscalización que el organismo supervisor Ositrán, en el marco del contrato de concesión, ha efectuado en este contrato.

Como decía el señor ministro y Gabriela Lara, este es un contrato de concesión en el que, efectivamente, hay dos partes: concesionario y concedente, y el ente supervisor es Ositrán. En el contrato de concesión se establecen claramente las obligaciones de las partes.

En esta primera parte del contrato se establecieron la ejecución de obras en una primera etapa y en una segunda etapa. Esas obras se han concluido satisfactoriamente y están en operación. Los que hemos tenido la oportunidad de transitar la vía hemos visto que se han habilitado intercambios, puentes y segundas calzadas, que inicialmente no se contaban, eso se han habilitado.

La otra obligación contractual, en el marco del contrato de concesión, es que esta vía garantice las condiciones de operatividad a través de niveles de servicio establecidos en el contrato de concesión.

No sé si me ayudan ahí con la presentación, por favor.

Entonces, este contrato establece que, durante la operación, se garantice un nivel de servicio. En esta etapa de operación, Ositrán realiza la supervisión de manera permanente, ya sea con supervisores in situ, asignados en la zona, que el día del evento, a las 2 de la mañana, el supervisor tiene que estar en la zona, y a través de empresas especializadas en gestión de infraestructura vial.

Nosotros, a través de concursos internacionales, seleccionamos a estas empresas. Por ejemplo, [...] se contrató al mismo Dynatest, el fabricante de los equipos de evaluación de carreteras y puentes, etcétera. [...] A esta fecha, la empresa que nos viene dando soporte técnico para la supervisión de niveles de servicio es la empresa ABSA.

Y, como se señalaba claramente, es política de Ositrán, actuando de manera preventiva ante la ocurrencia de los fenómenos climáticos o de lluvias, se exija al concesionario que tome acciones, por ejemplo, como limpieza de cauces de ríos, limpieza de alcantarillas, descolmataciones, etcétera.

Estos aspectos, efectivamente, nosotros se ha mostrado ahí que al concesionario se le notifico PSI, que es un estándar que establece el contrato de concesión, parámetros de condiciones eficientes.

En noviembre, efectivamente, **(3)** en esa fecha el concesionario efectuó la limpieza del cauce del río para que permita el libre escurrimiento de las aguas ante las crecidas.

El fenómeno que se ha dado es una socavación localizada por el incremento de la velocidad del flujo del agua. Entonces, como se señalaba acá, efectivamente, nosotros como OSITRAN para esta evaluación ha tomado ya la decisión de contratar dos peritos de un colegio de ingenieros, específico.

Uno en estructura y otro en hidráulica que ya se han acercado este fin de semana, han estado haciendo la evaluación para ver las razones exactas de esta evaluación.

Pero, ojo, hay que tener en cuenta que dentro de la supervisión que se hace, OSITRAN verifica que todos los elementos de puentes se verifiquen a través de fichas específicas. Y en eso, efectivamente, de la inspección se verificó que ninguna presentaba fallas, etc.

Y por eso se hicieron esos trabajos de inspección visual.

A ver, ahora sí me ayudó con la entrevista.

Miren, nos solicitaron información respecto a las labores de supervisión, ¿no? Entonces, deciden. Miren, en fechas específicas, ya sea el 2021, 2022, 2023 y 2024, se han realizado de manera continua en los tramos, aquí estoy señalando específicos entre el tramo en el kilómetro 76 y 77, la evaluación que se ha hecho a través de esta empresa especializada.

Y esa empresa especializada, dentro de su equipo, cuenta con un especialista en puentes para la evaluación de los puentes y eso ha sido materia de evaluación. Eso lo que se hace, es con un médico que hace la evaluación de esa infraestructura. Siguiendo por favor.

Entonces, aquí podemos ver también parte de las evaluaciones. Entonces esta foto es importante, ¿no? Y ahí se ve la fecha, ¿no? El 30 de noviembre del 2024, antes de las avenidas, que OSITRAN, dentro de su labor de supervisión, determinó el PCI y

solicitó que se haga esta limpieza del cauce y se puede observar que no se ve indicios de socavación, de daño al elemento que ahora ha fallado.

Siguiente.

Eso está recogido en fichas de evaluación del puente, de acuerdo que manda como el manual de guía de inspección del puente, ese es objetivo por el especialista.

Siguiente.

Vemos las labores propias de, como se llama, de limpieza y deformación del cauce de río de otros elementos, no solamente el puente, sino para garantizar la transitabilidad la limpieza de las alcantarillas.

O sea, no solamente es eso, sino, OSITRAN ve todo esto.

Siguiente, por favor.

La limpieza de las alcantarillas, el puente, las barandas, todos esos elementos.

Entonces, forma parte de la supervisión, reparación de las barandas y eso lo hace el especialista estructural del puente, antes de los hechos.

Siguiente, por favor.

Más vistas de las labores de mantenimiento en el puente citado.

Siguiente.

Ya en la vía no solamente es la actividad propia del puente, sino también en la vía, vemos evaluación de frictométrica en la propia vía.

Siguiente.

Evaluación del pavimento con equipos especializados. Siguiente.

La revisión de las medidas de reflectividad de las señales. Entonces, esto también es importante, es una condición de baja visibilidad, neblina. Entonces, esto también verifica para ver la reflectividad en la vía.

Cuando hemos venido acá en la vía a condiciones de baja visibilidad, se han colocado tachas reflectivas y eso se hacen estas evaluaciones periódicas.

Siguiente.

Señalización vertical, también igual. Igual, mediciones de los pavimentos, los ahondamientos, importante no. Se hacen recapeos de manera constante, porque, ojo, para que se garantice la seguridad en la vía.

No es por colocar asfalto por asfalto. La gente está esperando que la estructura falle a llegar a una rehabilitación o a una reconstrucción del pavimento.

Se está actuando de manera preventiva, se está recapeando la estructura.

Más vistas de edición de la fricción, otro indicador también, un estándar de confort hacia el usuario en la vía. Siguiendo.

Más mediciones del equipo, de equipos especializados en medición de tiempo espera en cola en las estaciones del peaje.

Siguiendo.

Más mediciones en época de temporada alta, para que no se generen colas en las estaciones.

Eso es básicamente, señora presidenta y señor ministro, respecto a las acciones de supervisión debidamente documentadas, que nosotros lo vamos a hacer llegar a su despacho, de todo este documento con lo cual se dispone del actuar de la función de supervisión y fiscalización en esta infraestructura vial por niveles de servicio.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor representante de OSITRAN.

Pero, si hubiera prevención verdaderamente, fiscalización, no se siguieran perdiendo verdaderamente vidas. El que no vive para servir, no sirve para vivir.

(Aplausos)

Como segundo punto, tenemos. No sin antes darle la bienvenida y el saludo por vía de la plataforma. a los congresistas Oscar Zea, congresista Carlos Zeballos, congresista Bellido, y vicepresidenta, congresista Ruiz Rodríguez.

Muchas gracias.

Porque también el pueblo nos juzgará a todos los congresistas cuando las papas queman. Para eso nos pagan los peruanos, para sacar cara por nuestra gente.

Y seguimos con el informe del representante de la concesionaria Norvial. Empresa responsable de la operación y mantenimiento de la carretera Panamericana Norte en la zona del accidente.

Sobre:

1. Acciones realizadas ante la ocurrencia del accidente.
2. Reporte del mantenimiento o reparación efectuado al puente colapsado.

Reporte de cumplimiento de observaciones o recomendaciones efectuadas por OSITRAN.

Y, último, seguros activados para resarcimiento de fallecidos, heridos, así como para daños materiales. Sabiendo que tenemos 38 heridos, ¿se han activado los seguros?

Personas que no tienen, gracias a los alcaldes que están pagando hospedaje y que comen una vez al día, no tienen para comprar.

Hay muchas personas que nos han mandado las denuncias que no tienen porque el famoso SIS no tiene tomografías, medicinas, radiografías, etc.

Aprovecho también la llamada para activar a totalidad el SIS. Pero aquí, con la presencia de nuestro ministro, el viceministro, por favor, señor ministro, responsables del SIS.

Son personas que vienen desde lejos. Si esto hubiera sucedido en otro sitio donde el apellido prevalece, ya estuvieran en las famosas clínicas aún.

Señor de Norvial, el representante, tenemos para dejarle el uso de la palabra y explique las respuestas que el pueblo quiere escuchar.

Muchas gracias.

El REPRESENTANTE DE NORVIAL, señor Jorge Montoya Goycochea.— Señora presidenta, señores congresistas, señor ministro, autoridades, asistentes en general, buenos días.

¿Si puede preguntar, por favor?

Objetice la proyección.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, equipó técnico.

Antes de, chicos, diciéndole al técnico de la plataforma que, por favor, antes de ya estén lista.

Las PPT.

El REPRESENTANTE DE NORVIAL, señor Jorge Montoya Goycochea.—
Bueno, señora presidenta, para ir avanzando en relación a la primera pregunta.

Acciones realizadas ante la ocurrencia del accidente.

Desde el primer momento hemos coordinado con todas las autoridades de implementación en vías de emergencia para garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios.

Una vez tomado conocimiento del accidente se coordinó con la Policía y los bomberos, la movilización correspondiente y movilizamos todos los recursos que teníamos en ese momento

para poder atender a la emergencia.

Fue una coordinación muy continua, también hubo una coordinación *in situ* con el Ministerio de Transportes, con el señor ministro y el señor viceministro. Estuvimos ahí, tomando decisiones en cuanto a cómo atender la emergencia. En atención a esas coordinaciones, implementamos un plan de desvío dado que evaluamos y determinamos que las condiciones de seguridad no eran propicias para mantener el tráfico por esta zona.

Y venimos trabajando en la instalación de unos puentes modulares proporcionados por el ministerio, que tienen como propósito, restituir en el breve plazo, el tráfico por la red vial.

En relación al punto 2. Reporte del mantenimiento o reparación efectuado al puente colapsado, voy a brindar mayor detalle de lo que se definió en su momento. Luego de ocurrir el accidente, en colaboración con el ministerio, se definió instalar dos puentes modulares.

La definición fue clara y hemos venido afinando la táctica durante estos días, porque como entenderá, es un puente que ha requerido ciertas adaptaciones.

Los dos puentes tienen 60 metros de longitud y cada uno tiene un soporte de 48 toneladas. Soportan camiones, no hay problema con eso.

El primer puente va a instalarse en el puente que se ubica en la zona del lado derecho del río, el que va hacia el norte.

Sobre ese puente que todavía está en pie, vamos a instalar un puente modular para lo cual vamos a colocar unos cimientos, vamos a instalar una especie de soporte metálico y vamos a lanzar.

A ver, pasemos a la siguiente, por favor.

La lámina 4.

Señora presidenta, este es el puente provisional, ya es un trabajo avanzado, como se ha podido ir viendo. La idea es terminar de armar toda la estructura modular, estamos ubicando las piezas para instalar, porque esto es como una especie de rompecabezas, viene desarmado y en zona se comienza a instalar.

Adicional a eso para poder instalarlo sobre el puente se está construyendo un cimiento, es como pueden evidenciar acá en la foto de la derecha, esa cimentación se está haciendo con un concreto con acelerante de alta resistencia, para poder ir armando el puente mientras esa cimentación toma la resistencia necesaria.

En paralelo a eso hay una recomendación de empezar a trabajar en el reforzamiento del puente existente para evitar incidentes en caso continúen las lluvias de esta manera tan súbita que ha venido ocurriendo.

Este trabajo, como tenemos pensado, debemos estar culminándolo. Como mencionó el ministro, 8 días, nosotros estamos apuntando a acabarlo el lunes de la siguiente semana, el lunes 24, estamos trabajando doble turno.

Y lo que buscamos justamente con esto es poder lograr de que el día lunes el tránsito que actualmente no circula por la Panamericana Norte, vuelva a restituirse a través de este puente, porque ese puente es de dos sentidos, provisionalmente.

Sobre el puente colapsado también se va a instalar otro puente modular que ha sido proporcionado por el ministerio. Estamos también armando ese puente, estamos esperando a que la Fiscalía culmine sus labores para poder, nosotros, instalar el puente retirando la loza inicial, la loza que ha cedido.

Desde ahí ya estamos haciendo algunos trabajos para poder ganar tiempo. **(4)** Estamos trabajando en los costados del puente para poder construir esa cimentación, porque esa cimentación tiene que tomar cierta resistencia.

Entonces, estamos haciendo estos trabajos. Nosotros creemos que la instalación del segundo puente podría ser un poco más rápido porque ese es el puente, el trabajo es mucho mayor hay que construir unas rampas.

Entonces, estamos trabajando intensamente para poder culminar esto y recuperar la transitabilidad de la Panamericana Norte, con dos puentes modulares, y en doble sentido.

La siguiente, por favor.

El reporte de cumplimiento a las observaciones o recomendaciones efectuadas por Ositran.

Presidenta, como explicó el ingeniero Jaramillo del Ositran, Ellos tienen una supervisión con empresas especializadas y producto de ello, emiten una serie de defectos que pudieran encontrarse en la vía, nos notifican y nosotros los atendemos.

Este es un panel de las observaciones que se van atendiendo. Desde algunos trabajos de pintura, trabajos de concreto, tales, y otros que van apareciendo en esas evaluaciones. Nosotros hemos cumplido con todos estos, en cumplir dentro del plazo y cada observación que ha sido emitida por el Ositran, cuya supervisión ha sido efectuada por una empresa tercera especializada.

La siguiente, por favor.

Los seguros activados para el resarcimiento de fallecidos y heridos, así como daños materiales. Ahí quería explicar un poco cómo funciona el tema.

Lo primero que se activa es el SOAT, señora presidenta.

El SOAT va cubriendo los gastos de los pasajeros y de los heridos que hayan tenido el accidente. Ese seguro cubre la atención médica inmediata y condición de las víctimas, ¿cierto? Pero adicionalmente a ello, Norvial, cuenta con un seguro establecido por parte de la concesión.

Ese seguro, cubre accidentes médicos de personas que hayan sufrido lesiones o accidentes; y, también, hay una indemnización por invalidez o gastos de sepelio.

Esto de acá, se está difundiendo. Nosotros hemos instalado un módulo al costado del puente, también hemos activado personal para que vaya buscando de uno a uno a los afectados y a las familias de las personas que fallecieron.

Incluso, ese trabajo lo están haciendo de a uno a uno, en búsqueda de poder discutir el seguro que ellos tienen por transitar por la Panamericana Norte. Este seguro es contractual. Está dentro del contrato de concesión.

Y respecto a daños materiales, también hemos activado un seguro y es, según el contrato de concesión y la cobertura, se va a determinar luego de la evaluación pertinente de la entidad aseguradora.

Nosotros activamos los seguros, las aseguradoras hacen toda la revisión, la pesquisa del caso, y determinan la aplicación.

Eso es lo que podemos confirmar en el momento.

Siguiente, por favor. No, esa es la última consulta que se nos ha hecho.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, representante de Norvial.

Al último, desde la plataforma, le digo a mis colegas, agradecer que ya estamos todos los responsables de esta comisión tan importante que es Transportes y Comunicaciones, y agradecer la presencia *in situ* de Héctor Acuña Peralta. Pero vamos a seguir. Al último, hacemos ya las preguntas a nuestro ministro, a Norvial, a Ositran.

Y vamos con el otro orden del punto de esta Agenda tan importante.

Tenemos, siguiendo el Orden del Día, tenemos el informe de un luchador. Porque para eso están en el gobierno por voto popular. Y me dirijo a Edwin Valdivia Santiago, alcalde de la Municipalidad Distrital de Aucallama, sobre: Uno, el reporte que efectuó la municipalidad distrital de Aucallama, acerca de la habilitación en la infraestructura del puente de Chancay, y otros cuatro puentes de la provincia de Huaral, que pone en riesgo la vida y la salud de muchas familias. Dos, las respuestas obtenidas de las autoridades ante la comunicación un informe, sugerencia, sufrimiento idas y venidas. Y las deficiencias en puentes o carreteras.

Le damos la bienvenida y el uso de la palabra al señor Edwin Valdivia.

El ALCALDE DEL DISTRITO DE AUCALLAMA, señor Edwin Valdivia Santiago.— Muy buenos días, buenos días, señora presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, buenos días señor ministro de Transportes y Comunicaciones y todas las autoridades que el día de hoy nos acompañan en la mesa de honor, mesa en la que el distrito de Aucallama, no ha tenido el privilegio de compartir el día de hoy.

Porque me parece que esta no es una más de la que estamos ya acostumbrados a vivir en Aucallama. Siempre se nos ignora, se nos minimiza, porque, al parecer, Aucallama es algo insignificante.

El día de hoy, me apersoné, acá, accediendo a una invitación formal, cargado de documentos, y lo primero que se me dijo fue: "¿alcalde de Aucallama? Siéntese por allá". Y no me siento mal, porque yo actúo desde el lugar donde esté. Desde tenga o no tenga algún cargo privilegiado o un nivel privilegiado. Lo que sí hago es llevar la voz del pueblo, del pueblo Aucallamino que sufre en carne propia este olvido, esta ignorancia de las autoridades desde el más alto nivel. El día de hoy, la razón que nos lleva a reunirnos acá, es lo que siempre nos ha tenido acostumbrados en el Perú: A actuar de manera reactiva. Esperemos o esperamos que suceda algo, para recién reaccionar. Típico en el Perú. Lo

ideal es ser proactivos, es asumir medidas preventivas, pero en su debido momento.

Estas medidas preventivas, deben ser efectivas, no en el papel, no solamente en las palabras. Nosotros en Aucallama reclamamos hechos y no palabras.

Señores de Ositran, Norvial, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, queremos hechos, queremos realidades. Acá, en Aucallama, en Chancay, en Huaral, estamos cansados de una serie de compromisos, pactos, acuerdos, pero todo en el papel.

Esa comisión multisectorial que se formó hace casi ya un año, en abril, si no me equivoco, en 2024, para viabilizar la ejecución de proyectos de interés prioritario en la zona de influencia directa al Megapuerto de Chancay, hasta el momento no hay una sola obra materializada en este sector. Se han venido exponiendo necesidades urgentes y no se nos ha hecho caso.

Voy a ir directo. Tengo mucho por hacer y quizás si me dan la oportunidad, quiero romper esta mala costumbre que tenemos en el Perú. Voy a pedirles que, por favor, asumamos medidas preventivas. Tenemos hechos muy delicados acá que estamos viviendo. Y que no se nos está atendiendo. Tengo las evidencias del caso.

Ayer hemos cursado un último documento reiterativo al ministerio de Transportes y Comunicaciones. Que no se nos está haciendo caso en Aucallama. Y se están perdiendo vidas humanas en Aucallama.

Primero, voy a responder a la pregunta. Cuando ingresamos en el año 2023, en la gestión municipal, en los primeros meses que carga el río o todos los ríos. El río chancay no fue una excepción, causó mucho daño en la jurisdicción de Aucallama, la margen izquierda del río chancay, nosotros sugeríamos solicitábamos el apoyo del gobierno regional, nos brindaba ciertos apoyos, y nosotros, también, hacíamos los esfuerzos y logramos superar de manera parcial ese golpe que nos generó el río chancay y el río Pisquillo también.

Después, el gobierno central, asignó un presupuesto para mejorar las condiciones del río, reforzar el río, así lo entendí. Pero ese presupuesto, no fue asignado a los gobiernos locales, no. Fue asignado a la Autoridad Nacional del Agua, más de veinte millones en el sector de nosotros. ¿Y qué teníamos que hacer las autoridades? Exponer nuestra realidad. Exponer los puntos críticos que habíamos focalizado en cada una de nuestras jurisdicciones. Y no me deja mentir los integrantes de la Autoridad Nacional del Agua, del ALA, de la Junta de Usuarios, que yo era el único alcalde que asistía casi a todas las reuniones, porque sabía lo que sufría mi pueblo de Aucallama.

En ese entonces, presentamos la focalización o la identificación de 11 puntos críticos; entre ellos, el sector del puente Chancay y once puntos, diez puntos más. Pero cuando expusimos de los puentes Chancay, Huaral, la respuesta que nos dieron fue que estos puentes, como estaban en vías nacionales, estaban bajo la responsabilidad de la empresa concesionaria. El puente Chancay a cargo de Norvial y el puente Huaral, que es el que actualmente se está utilizando,

estaba a cargo de la concesionaria Chancay-Acos Conavías. Y nos dijeron, también, que el mantenimiento, la seguridad o las mejoras que se tuvieran que hacer en estos puentes que están en las vías nacionales, tenía que estar bajo, o está bajo la responsabilidad de la empresa concesionaria. Pero... ah, y también nos dijeron que ellos tenían la obligación de hacer el mantenimiento o el reforzamiento de la ribera del río en ambas márgenes, metros arriba o antes del puente y después del puente.

Entonces, pero nosotros insistimos y se nos consideró, tengo las fichas acá, se nos consideró intervenir aguas abajo del río Chancay y aguas arriba del río Chancay. Eso sí, se nos aceptó. Pero, lamentablemente, la Autoridad Nacional del Agua no cumplió, también, este gran pedido de la población de trabajar en esos puntos críticos. No hizo el trabajo como se esperaba. Y, lamentablemente, el pueblo siempre nos sigue exigiendo a nosotros.

En estos momentos, ustedes pueden evidenciar el puente Huaral.

La margen izquierda, está siendo degradada y corre el riesgo de que siga avanzando, y el agua va a llegar a golpear el estribo de la parte izquierda de este puente Huaral. Asimismo, en la parte central del pilote del soporte, en la parte central, también se nota que está socavando. Bueno, al menos, así se hace ver. Lógico que no somos los especialistas en la materia, pero, al menos, notamos algo así.

A esto se suma, que este puente de Huaral está recibiendo una gran carga vehicular pesada. Imagínense, sumado al debilitamiento por el golpe que pueda dar el río, este puente podría tener consecuencias lamentables. Y si eso sucediera, el Perú quedaría desconectado, el norte del sur. Todo el norte quedaría desconectado. ¿Por qué? Porque, lamentablemente, nunca nos han hecho caso apoyarnos en rehabilitar los puentes colapsados que tenemos en Aucallama. De ahí en adelante, todos los puentes están colapsados; y, seguramente, ya por los medios de información, han tomado conocimiento en qué condiciones están estos puentes.

El puente Tambillo-La Huaca que tiene más de 100 metros, más de 100 años de antigüedad, está colapsado, está caído. Pero la gente exige pasar porque dependemos de Huaral. En Aucallama no tenemos

nada, no tenemos mercados, entidades financieras, no tenemos hospital, no tenemos centro de estudio superior. Sí o sí, la población tiene que pasar a Huaral o a Chancay. Y en su desesperación, no les interesa arriesgar su vida. Hace poco la Municipalidad Provincial de Huaral, había clausurado el pase, había cerrado el pase por ese puente, por medida de seguridad. Lamentablemente, la gente ha ejercido presión y de nuevo está pasando. El día de hoy, la Policía Nacional, me ha hecho ver su preocupación, porque la gente está presionando para pasar por ahí. Y (5) para ellos es bien complicado.

Ese puente, habíamos pedido que se nos apoye con este presupuesto que se ha asignado para la Comisión Multisectorial, para que la ANIN pueda intervenir de manera prioritaria y que el megapuerto de Chancay pueda funcionar en mejores condiciones. Lamentablemente, al inicio se nos dijo que no teníamos el expediente completo, no había el flujo vehicular completo o que exija la construcción de un gran puente.

Pero nosotros hemos seguido insistiendo por la urgencia de tener un puente ahí. Al final nos dijeron que sí. Bueno, no es que nos dijeran, se aprobó mediante un decreto legislativo 1519, creo, si no me equivoco, en donde dan facultades a la ANIN, no solamente para financiar la ejecución de estos proyectos, sino también para identificar y formular. Entonces, ahora ya no hay pretexto, así lo entendía, ya no hay pretexto para no considerar esta urgencia.

Pero el 9 de enero, cuando me reuní con los representantes de la ANIN, me dijeron: "No, ya hemos priorizado otros proyectos. Los puentes no se han considerado". Les mostré unas fotos, les expliqué mi preocupación y me dijeron: "Ah, pero con esas fotos lo van a ver arriba y seguro que sí van a aceptarlo". ¡Imagínense cómo estamos!

Me dijeron: "Esta semana te mandamos los técnicos para que inicien los estudios". Ha pasado más de un mes, los técnicos no llegan a Aucallama, seguimos olvidados en Aucallama; hemos estado haciendo las llamadas, usando correos, pero hasta ahora nada.

El otro puente, el de Palpa, más de cien metros también, más de cien años también. Un muro de contención en el aire, hundido, el estribo izquierdo totalmente agrietado, con un alto riesgo de que ese puente ya se venga abajo. Se cae un pilar de soporte y esto se viene abajo, pero la gente sigue forzando para pasar por ahí. Ese puente sí tenía expediente completo, se actualizó en el 2023 y se presentó a Provías Nacional. ¿Qué creen que hizo Provías Nacional? [...] Aucallama. "No tenemos presupuesto para Aucallama". Esa fue la respuesta al gobierno regional, porque es el gobierno regional quien solicitó el apoyo del financiamiento.

Ustedes vean las fotos de ese puente. Es increíble que no se pueda atender un pedido tan urgente. Les he dicho reiteradas veces en diversas reuniones: la Comisión Multisectorial, la ANIN, el Colegio de Ingenieros. En diferentes reuniones les he hecho ver.

El director del hospital de Chancay pidió, nos advirtió que podrían pasar casos lamentables porque la ambulancia está impedida de pasar por ahí. Efectivamente, sucedió un accidente. Un niño de cinco años se accidentó en Cruz Blanca, Matucana. La ambulancia no podía pasar. El padre del niño, corriendo en sus brazos, llevando al niño hasta encontrar por ahí una movilidad y llevarlo a emergencia. Pero el niño, al final, falleció. Se desangró y falleció.

También les hice ver, alcé la voz, les dije a las autoridades: "Este niño ha muerto; responsabilizo al gobierno central por no escucharnos". Les advertí: "Miren lo que está pasando". Al parecer, la vida de los aucayaminos no interesa, porque en el paradero de La Candelaria, de acá, de esta vía que viene por el puente Huaral, van ya, en un total, bueno, en varios años, siete muertes acumuladas. Y desde septiembre del año 2023 venimos solicitando al Ministerio de Transportes, a Conavías, que nos pongan reductores de velocidad. Miren, un pedido tan simple. ¿En qué consiste? Rompemuelles o gibas.

Nosotros, de repente ustedes dicen: "¿Qué hacen ustedes?". No tenemos la competencia, no podemos intervenir ahí. Son vías nacionales. No podemos. Por eso lo pedimos, pero de manera formal. Tengo la cantidad de documentos que hemos cursado. La cantidad de documentos. Hemos reiterado también estos documentos. El día de ayer hemos vuelto a reiterar al ministro; ya hemos cursado este documento. Desde septiembre del 2023 hasta ahora no pueden poner rompemuelles o gibas.

En Pasamayo murieron dos personas en enero, a inicios de este año. El pueblo se levantó, nosotros invitamos a Norvial, a todos los involucrados, y firmamos un acta de compromiso. Norvial se comprometió a hacer una evaluación técnica para asumir medidas correctivas en el más breve plazo. Nosotros cursamos un documento a Norvial. Cursamos un documento también al Ministerio de Transportes porque Norvial no nos respondió sobre los avances o el cumplimiento de estos compromisos. Al Ministerio de Transportes le sugerimos o le hicimos de conocimiento que Norvial no nos respondía qué acciones había tomado hasta la fecha. No nos ha respondido el Ministerio de Transportes hasta ahora.

Al Ministerio de Transportes también le hemos enviado un documento y estamos en espera por el tema de La Candelaria. No tenemos respuesta. Por eso, ayer ya hemos cursado un último documento reiterativo por ambos casos, porque no queremos que la

población de Aucallama se siga muriendo. No se puede permitir una sola muerte más.

Y, de darse el caso, yo, sinceramente, discúlpeme, pero responsabilizo al gobierno central, a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ositran, y a las empresas concesionarias por no asumir una medida tan simple como es poner un rompemuelles o unas gibas. No estoy pidiendo grandes cosas, no estoy pidiendo puentes peatonales, nada fuerte.

Y un último pedido también. La población de Aucallama, bueno, nos dijeron, nos hablaron del plan vial; hasta ahora no se define el trazo, no se define el trazo de las vías que vamos a ampliar. Nosotros hemos expuesto que, tentativamente, dijeron los del Ministerio de Transportes que querían ampliar la vía desde la bajada de la Variante hasta Sifón, pero les hemos dejado también un documento al Ministerio de Transportes en donde les hacemos ver que la población asentada de Chacrimar, Pasamayo, tiene título de propiedad, que nosotros mismos le hemos dado. El Estado le ha dado. No en mi período. El Estado somos uno solo. El Estado le ha dado título de propiedad, el Estado le ha dado licencia de funcionamiento.

Estos señores aucayaminos vienen trabajando más de cuarenta años con título, con licencia, con autorización; tienen toda la razón, a mi parecer, de exigir que no les expropian sus espacios. Y nosotros hemos sugerido otra alternativa de vía alterna, y para eso hemos pedido al Ministerio de Transportes que nos convoquen para dialogar y encontrar una solución a esta situación. Hasta ahora no se nos convoca. Seguramente, como es típico en el Perú, estamos esperando que suceda algo, que el pueblo se levante, que el pueblo bloquee las carreteras para recién llamarnos.

Señoras y señores, hay que cambiar. Estamos mal en el Perú, mal acostumbrados. Hay que empezar a trabajar de manera proactiva, que en algo nos sirva esa lección que nos dan las entidades privadas, que se fijan plazos y no cumplen. Trabajan con una visión, trabajan con un plan, pero estos planes se cumplen. Esos planes no están para tenerlos en el papel. Eso es indignante, es engañarnos a nosotros mismos.

Nosotros, en Aucallama, señoras y señores, queremos hechos y no palabras.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Y no solamente es el sentir de este alcalde, sino de todos los alcaldes a nivel nacional, porque este problema viene de años, por la falta de inoperancia, de voluntad y de ese trabajo que

hacemos entre cuatro paredes y con aire acondicionado de algunos funcionarios.

Señor alcalde, terminada esta sesión, espero que Contraloría, Defensoría, Colegio de Ingenieros y quien se quiera quedar; yo voy a ir *in situ* con usted. Y ahora vamos a fijar con el señor ministro la fecha de cuándo van a ser esas gibas.

Norvial, ¿cuándo se va a dar verdaderamente...? Vamos a firmar aquí un acta, porque aquí la Comisión de Transportes y Comunicaciones y todos los que estamos aquí hemos venido no para tomarnos la foto.

El ministro sabe; algunos funcionarios me conocen. No soy ingeniera, no soy arquitecta, pero tengo algo que me diferencia en la vida: tener a Dios, ser sobreviviente de cáncer, luchar por más de treinta años contra la inoperancia de todos los excongresistas y autoridades. Aquí, *in situ*, en la capital, hoy día, como soy congresista, sí quiero dejar huella. No quiero ser un arte decorativo. Y, a donde vaya, sí me topo con grandes personas que, a veces, caminamos, como ese hombre que está ahí sentado; sabe que a las tres o dos de la mañana hemos estado haciendo fiscalización con Abel en diferentes partes del Perú.

Porque quien conoce y sale a ensuciarse los zapatos es cuando conoce la verdadera historia del Perú, no desde cuatro paredes. Y aquí estamos para fijar una ruta de trabajo. Lo que no se hizo, se va a hacer. Y luego, señor alcalde, con la comisión vamos a ir cuando usted nos convoque para hacer una sesión descentralizada. Tengo hasta julio, si Dios quiere, pero voy a caminar.

De igual manera, al Colegio de Ingenieros, que trabajamos y vamos a seguir adelante, porque nuestra función no son las competencias, es la voluntad de demostrar que, en este siglo XXI, donde está la modernidad, tenemos que ayudar a nuestro Perú.

Siete muertes más dos muertes: nueve muertos. Si esto fuera en las zonas donde vive gente adinerada, hasta saldrían todos los alcaldes a ensuciarse los zapatos y estarían A-1 haciendo las cosas. Lamentablemente, esta es una vía donde viene nuestra gente a ver del cáncer, llevar sus... emprendedores que son y, a veces, no tienen esa causal de justicia. Justicia que tarda no es justicia, señores, y aquí estamos para servir y no para servirnos.

Seguimos y, al final, hacemos la ronda de preguntas.

Tenemos como orden del día a la señora Soledad Elena Rodríguez Loli, jefa de oficina de la Defensoría de Lima provincias, quien asiste en representación del doctor Josué Manuel Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo, e informará:

- a. Acciones de supervisión realizadas ante el colapso del puente de Chancay, cerca del kilómetro 75 de la Panamericana Norte.
- b. Recomendaciones brindadas a las entidades pertinentes a efectos de prevenir futuros accidentes en puentes o carreteras a nivel nacional.

Ella va a ser concisa y tiene el uso de la palabra.

Bienvenida a la representante de la Defensoría del Pueblo. Muchas gracias por estar aquí.

La JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LIMA NORTE, señora Soledad Elena Rodríguez Loli.— Buenos días, señora presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República; a los señores ministros que nos acompañan; igual a los señores alcaldes, a la población y a las autoridades que están en este auditorio.

La Defensoría del Pueblo, desde que tomó conocimiento del lamentable suceso y, por cierto, extendemos nuestras sentidas condolencias a los familiares de esos tres fallecidos, tomó acciones inmediatas en la labor de supervisor que emana y contempla la Constitución de 1993.

Es así que nos hemos trasladado a los hospitales de Chancay, donde había cuarenta y un heridos, y al hospital de Huaral, San Juan Bautista, donde había ocho heridos. Hemos ido a ver, fiscalizar y supervisar cuál era la adecuada atención que se estaba dando a los heridos y también las condiciones de información a los familiares de los mismos.

En esta oportunidad, en ese momento, hemos encontrado una atención rápida y adecuada de parte de los establecimientos de salud en estos dos hospitales, pero, a su vez, también hemos visto en paralelo una coordinación bastante estrecha, y quiero decirlo con nombre propio, con el coronel Gómez, que es de la Divpol-Huaral, para ver el tema de la transitabilidad.

Porque, si se han dado cuenta, cuando se dio este lamentable suceso, la congestión vehicular ha sido increíble; cruzar de una calle a otra tomaba entre diez a quince minutos. Pero eso también nos lleva a evidenciar algo más: que no es suficiente la presencia policial para poder haber mejorado la transitividad, sino que también nos estamos dando cuenta de que no hay vías alternas. **(6)** Si aquí hay un suceso mayor, lamentablemente queda atrapada la población en una situación de alta vulnerabilidad, por lo cual pediríamos que, a través de los señores alcaldes, a través del gobierno regional, se pueda ir evaluando, como bien decía el alcalde de Aucallama, vías de manera proactiva, vías alternas de evacuación de la población frente a un suceso, y más aún aquí que va enlazado con el tema de gestión de riesgos y desastres.

Eso es, por un lado, pero también es importante destacar lo que nos falta mejorar. No podemos seguir teniendo una situación reactiva, como también, cojo las palabras del señor alcalde, sino que también tenemos que incidir y trabajar en el tema preventivo. Y ¿qué quiero decir con esto? Que también hemos podido advertir, señora congresista, señores autoridades, que, de la revisión, al menos que la Defensoría del Pueblo ha hecho del contrato, advertimos que no hay con claridad sobre quién es la responsabilidad.

Entonces, yo me voy a la cláusula 2.5 y a la cláusula 6.1 del contrato y sus adendas. La pregunta es: ¿quién es? Acá yo escuchaba al representante de Norvial, que decía: "Estamos dando y el Ministerio de Transporte nos han dado los insumos". Entonces, no está quedando claro de quién es la responsabilidad: ¿es el MTC o es de Norvial? Entonces, sería bueno que eso se aclare con prontitud para ver, finalmente, porque acá no solamente podemos ver el contingente y el trabajo que se esté haciendo en esos momentos, sino también quién es el responsable de ese lamentable suceso, donde se han perdido tres vidas y donde ha habido más de 49 heridos. Y, lo que, es más, la consecuencia exacta: una desaparecida.

Y, lo que, es más, tenemos familiares que están pasando situaciones precarias y calamitosas, donde sí hay una invocación y un pedido a las partes: al MTC, a Norvial, al gobierno local y también a Ositrán, que sean empáticos con esos familiares, que están comiendo una vez al día, ya no tienen para pagar un hotel. Lo que, es más, tenemos una paciente grave, la más grave en estos momentos, en el Hospital de Chancay, donde no puede ser operada porque no hay rayos X.

Señora congresista, señores miembros, señores autoridades, yo me pregunto: ¿el hospital no tiene rayos X? ¿Qué implica que al familiar le cueste entre setecientos y ochocientos soles? Y si no tiene, ¿el hospital qué te dice? Bueno, si no tiene la señora, tendremos que hacerle la referencia.

Para los que conocen de gestión pública, ¿la referencia solamente será por la voluntad del Hospital de Chancay o tenemos que esperar todavía la respuesta de un hospital de la ciudad de Lima, que te diga: "sí, tengo una cama", o vamos a tener al paciente en los pasillos, días y días?

Miren la tremenda explicación al derecho a la salud de los pacientes. Entonces, acá hay un tema que sí nos preocupa, porque, así como esa paciente, ¿cuántos más están? El subdirector del hospital nos decía el día de hoy, a razón de esa paciente, tengo un [...] más de dos años en el gobierno regional. ¿Saben por qué, señoras y señores? Porque la sala de operaciones se ha siniestrado, se ha quemado en su totalidad. No hay equipamiento,

exacto. Entonces, están tratando de prestarse de otros hospitales para poder atenderlos.

Y nos seguimos preguntando: ¿quién garantiza la adecuada atención y el derecho a la salud a los pacientes de esa zona, si el hospital está en las condiciones que está? Le preguntaba al señor subdirector: ¿y cuáles son sus requerimientos para reparar ese rayo X? Porque le está diciendo y le está afectando económicamente al familiar que tiene que pagar sus setecientos, ochocientos soles, porque el servicio está terciarizado. Y nos seguimos preguntando: ¿cuánto tiempo más tiene que seguir siendo terciarizado y afectando la economía del familiar? ¿Dónde está el SIS? ¿Cómo está el tema del SOAT? Hacemos un llamado a las partes para ver esas problemáticas y no tengamos más familiares padeciendo que su familiar viva o sobreviva, finalmente.

Señora congresista, la Defensoría del Pueblo seguirá en su labor de supervisión, monitoreo y seguimiento a esta problemática. Así como hemos estado el día 14 y 15 en la zona, viendo toda la situación, que lamentablemente hay cosas que se han podido hacer y otras no, por falta de recursos o logística de muchas entidades, y mientras tanto, las familias siguen sufriendo.

Invocamos al MTC a que, por favor, con prontitud, quede claro, señor ministro, el tema del contrato, de la revisión que al menos ha hecho la Defensoría. No queda claro cuál es la responsabilidad que se le ha concesionado a Norvial. Y pido taxativamente en su inciso 2.5 y 6.1 que no queda claro quién es finalmente responsable, porque si no, no se entendería que el MTC le tenga que dotar este contingente para el puente que se está implementando próximamente.

Entonces, nosotros invocamos a las autoridades que, en este caso, le tomo la palabra al señor alcalde de Aucallama y así a otras autoridades.

Si bien es cierto, no podríamos nosotros, como Defensoría del Pueblo, solucionarlo de inmediato, pero sí podemos canalizar para que el ente nacional los escuche, los atienda, a través de nuestras oficinas, como es la Defensoría de Lima. Pero, a su vez, también es importante que conozcan que nosotros ya estamos instalados en Lima Provincias, en el distrito de Huaura, y atiende hasta la ciudad de Cañete. Toda esa jurisdicción es la oficina en la que atiende aquí.

Pero, finalmente, hacemos una invocación para que esta situación del hospital, pido con mucha, de manera muy incisiva, al señor presidente de la Comisión, que se vea con urgencia el tema del Hospital de Chancay. Realmente, como se dice a los criollos, es una lágrima llegar y que en esas condiciones estén los pacientes sin saber si podrán recuperarse o han venido a empeorarse, porque no está garantizado su derecho a la salud.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo está conformando una comisión para determinar, finalmente, a través de diversas supervisiones, de quién fue la responsabilidad, de qué entidad, en este lamentable suceso que se ha dado el 14 de febrero.

Y no solo eso, también quiero invocar al Ministerio de Transporte, a Ositrán, también a todas las empresas que estén involucradas en este tema, que en el marco de [...] cooperación que tiene la Defensoría del Pueblo, con todas las entidades del Estado, nos brinden la información que vamos a requerir para finalmente tener un resultado y determinar realmente, de acuerdo a nuestras competencias y a nuestro mandato constitucional, dónde estuvo la responsabilidad de este lamentable suceso.

Entonces, sin más que decir, señora presidenta, la Defensoría del Pueblo va a estar atenta, va a estar pendiente y, cuando sea necesario, vamos a estar aquí, en cualquier punto de Lima Provincias, para hacer lo que por función nos corresponde: defender derechos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, representante de la Defensoría.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Y para eso se [...] los peruanos, a Contraloría y el control concurrente a Defensoría.

Y se lo digo, ojalá que estas tres muertes y 38 heridos, una desaparecida, no sea uno más de los accidentes que la gente más humilde pasa desapercibida entre un mes, dos meses.

A mí me quedan seis meses para el lamentable de muchos funcionarios que soy la piedra angular en sus zapatos. Pero tengo seis meses, junto a la Defensoría, a la Contraloría, para llegar e invocar a la Fiscalía que se tiene que llegar a las últimas consecuencias.

¿Y saben por qué? Si cerramos los ojos, y aquí al joven de Norvial, ojalá que no sean algún día sus familiares. Porque el karma existe, señores. Y hoy día tenemos poder, y mañana somos uno más del montón. ¿Y cómo quieren que vayamos a dormir con la conciencia limpia o con la conciencia sucia?

Ríanse, señores, porque tienen 30, 35 años. Ya cuando tengan mis años, dirán: "¿y si tengo títulos, de qué sirven los títulos si no tengo corazón para servir a mi país?"

Esperamos que esta comisión que se va a formar desde la Defensoría, seamos también parte de la Comisión de Transportes

y Comunicaciones con los miembros que estamos aquí, para ayudar a resolver y hacer puente proactivo de una ayuda para hacer mitigación de estos grandes problemas que hay. Y espero que Norvial, Ositrán, Transportes tengamos ya la relación de personas que Norvial está ya activando el famoso seguro de riesgo.

Seguimos con el Orden del Día.

[...?] Orden del Día, tenemos el informe del ingeniero Edwards Cotrina Chávez, subgerente de control de Megaproyectos, y el señor Iván Cieza Yaipén, subgerente de Control de Asociaciones Público Privadas, sobre:

Uno, acciones de control realizadas al Ositrán o al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto al cumplimiento de las funciones de vigilancia y supervisión de las concesiones de carreteras y puentes.

Dos, recomendaciones brindadas a las entidades pertinentes a efecto de prevenir futuros accidentes en puentes y carreteras a nivel nacional.

Tiene el uso de la palabra el ingeniero Edwards Cotrina Chávez, y luego el señor Iván Cieza Yaipén.

Muchas gracias por asistir y su predisposición.

Tiene el uso de la palabra.

EL SUBGERENTE DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Edwards Herman Cotrina Chávez.— Muy buenos días con todos, señoras congresistas, señores congresistas, autoridades, funcionarios y público en general que está participando de esta reunión.

En primer lugar, la dispensa por nuestro señor contralor, por razones de su trabajo no han podido participar de esta reunión. Pero yo quiero resaltar, efectivamente, la importancia de esta reunión, porque esta reunión nos muestra lo que el señor alcalde de Aucallama señaló en un momento: no somos nada predictivos, somos reactivos 100%. Y hago también una autocrítica personal a ello, porque efectivamente, si no suceden las cosas, nadie nos mueve. Por ejemplo, en esta situación, ¿por qué estamos reunidos acá?, Porque, lamentablemente, hay tres personas que han perdido la vida. Entonces, nos concentramos porque hubo una situación como esa que nos conmovió a todos.

Y la pregunta es, cuando no suceden estas situaciones, ¿por qué no nos juntamos? ¿Por qué no conversamos? Funcionarios, colegios de profesionales, pueblo en general, autoridades, congresistas. Porque justamente, lamentablemente, la prevención no está en

nuestra mente. Y señalaba alguien que participó anteriormente al decir que no hay normas para la prevención. Discúlpenme, estimado. Para prevenir no necesito ninguna norma. Para prevenir necesito mi sentimiento, mi sensibilidad de saber que algo debe estar sucediendo o algo no está sucediendo cuando justamente hay preocupaciones, como señalan las autoridades, y a veces no son atendidas. Entonces, este mecanismo sí está en nuestras manos, pero, efectivamente, eso no da réditos, eso es cierto. La prevención no ayuda a nadie, porque la foto de prevención no sirve para nada, no es lo mismo que la foto del resultado, la foto de lo que se ha obtenido.

Pero, lamentablemente, en ese tránsito, sucede lo que estamos comentando, como en este caso del colapso del puente de Chancay. Muy bien, a ello, yo quiero agregarle que nosotros como Control, definitivamente actuamos en función de la información que se nos transmite, la información que nos llega o la información que nosotros requerimos. En este caso, por ejemplo, nosotros hemos hecho, y creo que eso va a ser el detalle de ello, diversos requerimientos, pero para ver las acciones propias a consecuencia del accidente o del perjuicio que ha sufrido este puente en las vidas humanas.

Sin embargo, es pertinente que tengamos también el control desde sus perspectivas de control previo, control simultáneo y control posterior. El control previo está sufriendo un requerimiento [...?] de las entidades públicas, pero el control simultáneo y el control posterior no. Es una opción que tiene el control, la Contraloría General, los Órganos de Control Institucional para justamente participar de la gestión pública, no interviniendo definitivamente, sino para conocer y saber qué cosas no se están dando, qué cosas no se están atendiendo, qué es lo que se está descuidando y, entonces, en función de ello, optar por una opción de control simultáneo de sus diferentes versiones o control posterior.

Y a eso quiero agregar algo genérico. Cuando, por ejemplo, se dan los reportes de actuación de los diversas entidades o funcionarios públicos, por ejemplo, se señala una situación instantánea de la medición de la socavación, pero no creen que sería interesante tener una trazabilidad de esa socavación, para justamente ver en el tiempo cómo es que crece o no crece la afectación de la socavación. Si lo vemos de manera instantánea, por supuesto que no nos dice nada, pero si vemos la trazabilidad de esa información, ahí debemos hacer el alcance de nuestra evaluación, de nuestra participación, de nuestra corrección. **(7)** Y por ese lado, el contratista, en este caso el concesionario, actúa según la recomendación de Ositran, pero Ositran debe mostrar esa trazabilidad, vuelvo a insistir, de la información. Sin mostrar trazabilidad de eventos como la socavación, no se lo puede ver de manera instantánea.

No es lo mismo estar sobre el puente y mirar la pintura. No es lo mismo estar sobre el puente y medir las veredas, las losas, ver el sistema de drenaje. Hay que hacer otros procedimientos y hay que mostrar gradual y progresivamente si algo está actuando o comportándose ya deficientemente, justamente para sugerir, en este caso al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, las acciones necesarias para corregir y evitar una circunstancia como ella.

La prevención está en nuestras manos; las evaluaciones también están en nuestras manos. Pero hay que hacerlas de tal manera que seamos claros en las alertas que queremos dar para el efecto que se pueda tomar en una situación en particular.

En este caso, nosotros tenemos el contrato de concentración con [...] que señala especialmente responsabilidades, señala alcances de lo que significa la actuación del concesionario del MTC y también hace ver la participación del Ositran como supervisor. Pero es importante que entendamos también que el alcance de un contrato de concesión tiene su razón de ser porque es la participación de la empresa privada.

Debemos concluir todos en una expectativa de que hasta las concesiones u otro tipo de inversiones... Por ejemplo, ahora estamos mucho en acción con contratos de Estado a Estado. Esa es una posibilidad que se está planteando. Pero pensémoslas, analicémoslas, justifiquémoslas de tal forma que no estemos en el transcurso de esas inversiones como parando las cosas porque no salieron como nos parecía.

Tenemos que ser responsables de la evaluación siempre preventiva, desde mi punto de vista.

Dejo con [...] y paciencia para que dé el detalle del mismo contrato.

El señor.— Buenos días, señora presidenta. ¿Cómo está? Buenos días. A través de un intermedio, saludo a los señores congresistas, funcionarios, público en general. Buenos días a todos.

Desde Contraloría, lamentamos también nuestras condolencias a las tres familias de este trágico accidente.

Bueno, como primer punto, ¿me podrían ayudar con la presentación, por favor?

—Inicio de la presentación de PPT

El señor.— [...]El puente de Chancay tenía una antigüedad de 75 años y su capacidad máxima era de 50 toneladas y una longitud de 57 metros.

Adelante, por favor.

Siguiente.

Hemos hecho un análisis de la zonificación. Según contrato de concesión y según reglamento general de supervisión de Ositran, ¿cuáles son las obligaciones de cada parte?

Adelante, por favor.

Estas son fichas del contrato. Es una concesión autosostenible que se dio en 2003.

Siguiente, por favor.

Siguiente, por favor.

La siguiente, por favor.

Bueno, como pueden ver, acá inicia el contrato del 2003, donde el MTC entrega los bienes que hay en la carretera panamericana desde Ancón hasta [...] al concesionario con el fin de que construya, explote y mantenga esta concesión.

Acá hay obligaciones. Dentro de las obligaciones están las obligaciones del concesionario, que es [...], que según contrato de concesión está obligado a realizar actividades destinadas a preservar esos bienes.

Asimismo, esa preservación tiene que tener una condición dentro de los bienes que han sido entregados por el MTC utilizados para la construcción, mantenimiento y explotación de esta infraestructura. Está obligado a realizar actividades rutinarias, periódicas y de emergencia sobre este mantenimiento.

Ahora, así mismo, está obligado a realizar mejoras necesarias y útiles que requieren estos bienes de acuerdo a los niveles de servicio exigidos. También, dentro del contrato, hemos encontrado que hay un programa de conservación en el cual se obliga al concesionario a efectuar la conservación y mantenimiento de toda la infraestructura vial.

Siguiente, por favor.

Así como hemos visto las obligaciones del concesionario, también hemos visto las obligaciones del supervisor de Ositran, el cual debe efectuar la medición de los parámetros de condición y servicio durante la vigencia de la concesión, con la finalidad de evaluar el cumplimiento y los niveles de calidad de infraestructura y del servicio. Asimismo, dentro de su reglamento general de supervisión, el supervisor debe controlar el cumplimiento de estas normas técnicas de la conservación de

obras, y además de controlar el cumplimiento de los parámetros de condición, servicialidad y calidad de la concesión.

Por último, dentro de las actividades de la supervisión, está la de verificar el cumplimiento de las normas y estándares técnicos de mantenimiento de infraestructura.

Acá hemos querido, primero, mapear las obligaciones de estos tres actos.

Adelante, por favor.

Siguiente, por favor.

Como controlaría, ese mismo día del accidente, un grupo de nuestros ingenieros se acercó a fin de verificar y tomar nota, no solamente de este puente que se desploma, sino también de los otros puentes que están alrededor de la zona, y verificó *in situ* la condición de los mismos.

Adelante, por favor.

Algunas fotos que nos mandó el equipo de ingenieros al momento del accidente.

Siguiente, por favor.

Siguiente.

Ahí se ven las imágenes de cómo cayó el puente.

Siguiente, por favor.

Ese mismo día, el viernes, a primera hora, nosotros cursamos documentos a diversas entidades, como Ositran, Provias Nacional y la alcaldía de Chancay, a fin de recabar toda la información. Hemos dado un plazo de dos días hábiles que vence hoy día.

Esperamos tener la información hoy día, obtener esas evidencias, verificar todas las acciones adoptadas en el marco del contrato de concesión por el supervisor y evaluar un servicio de control.

Otro tema que queríamos comentar dentro de esta labor preventiva que está haciendo Contraloría, en el marco del control concurrente, es que a todas las concesiones vamos a hacer un mapeo de cómo establecer la estructura para evitar que sigan pasando estos casos.

Siguiente, por favor.

Dentro, a lo largo del 2018-2024, hemos realizado servicios de control concurrente a estas vías. Hemos recibido dentro, hay obras accesorias complementarias que estaba haciendo el

concesionario; sobre eso hemos actuado. Lamentablemente, en el puente de Chancay no hemos tenido un servicio de control. Esperemos con las evidencias que nos manden planificar un servicio de control.

Eso sería todo, gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señores de Contraloría.

Pero lo ha plasmado el representante del contralor nacional: En el Perú no existe cultura de prevención, ni de diálogo, ni de información. Cada uno trabaja negociando. Y como digo: Si hubiera mesas de trabajo multisectoriales, esto no pasaría.

Como punto de Orden del Día, seguimos con la representación del decano nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, Ingeniero Jaime Ruiz Béjar e Ingeniero Carlos Fidel Ponce Sánchez para informes sobre las propuestas y las recomendaciones para el mejor funcionamiento de las vías concesionadas a nivel nacional, atendiendo al accidente ocurrido del día 13 de febrero del 2025 en el puente de Chancay, cerca del kilómetro 75 de la Panamericana Norte. Tiene el uso de la palabra.

EL DIRECTOR PROTESORERO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, ingeniero Carlos Fidel Ponce Sánchez.— Muy buenas tardes, señora presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, señor ministro, congresistas presentes, alcaldes presentes y público en general. Quien les saluda es el ingeniero Carlos Fidel Ponce Sánchez, director protesorero nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

Vengo en reemplazo del ingeniero Jaime Ruiz Béjar, decano nacional del Colegio de Ingenieros del Perú. Esta vez nuestra presencia, no solamente por el suceso presentado; nosotros estamos en todo el Perú para leer, participar, colaborar, integrarnos para las diferentes actividades y poder colaborar tanto con las empresas privadas con el sector público.

Este caso que nos trae a colación, yo quisiera primero dar las condolencias por las familias, por las heridas irreparables que han tenido y lo que ha pasado, incidentes que nosotros ya conocemos.

Luego, nosotros hemos podido escuchar las exposiciones de los diferentes panelistas y hay un punto que pude anotar que es la socavación, que habla sobre temas relacionados a corrientes del agua, erosión del suelo, movimientos de tierra, pero también hay otros puntos importantes que también hubiera habido que poder escuchar, pero sí lo he escuchado de otros panelistas, por ejemplo, el hablar sobre la carga excesiva, la falla en el diseño estructural, por ejemplo, los materiales [...?], desgaste y corrosión y también el sector humano.

Entonces, de repente, son estas fallas que también han ido sumando y se han ido generando estos incidentes, actos inseguros.

Pero como consecuencias de ello, también están los derrumbes, están las pérdidas de vidas, como ya nosotros lo sabemos, y también los daños a nivel de infraestructura, interrupción de los servicios, que para venir a Chancay seguramente hemos dado una vuelta y llegamos a este centro de la municipalidad. Y también los factores económicos.

Son factores importantes y agradezco al Ministerio de Transporte, Ositran, [...?], Defensoría del Pueblo, la Contraloría en su participación en estos puntos.

Yo, en esta representatividad, quisiera que me suscite el ingeniero Luis Morán Yañez, que es presidente de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, que va a hacer su aporte respectivo.

Ingeniero, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra el ingeniero para responder.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTERES DEL CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ, ingeniero Luis Morán Yañez.— Muchas gracias.

Buenos días, señora presidenta de la Comisión de Transportes, señores congresistas, señor ministro, autoridades, señor alcalde, [...?].

Con respecto a lo que es la gestión del riesgo de desastre, que es la condición que ha crecido, y porque el colegio de ingeniería tiene una visión muy, muy centrada en la forma como se tratan todos los activos.

El concepto de gestión del riesgo de desastres se tiene mucho en leyes, en legislación, pero no se llega a aplicar realmente, simplemente por falta de cuadros adecuados en esta. Es un tema que no es solamente reemplazar estructura dañada, no solamente [...?], damnificados, sino que es toda una visión de gestión de desarrollo. Pero no es el tema de venir.

Yo quisiera centrarme en lo que se ha discutido ayer y hoy. Y que realmente tenemos una visión técnica del término, pero también estoy un poco indignado con la forma como se está tratando eso.

Hay una falta de asumir responsabilidades en los diferentes entes [...?]. Un puente puede tener 40, 50, 60, 75 años y no tiene por qué colapsar.

Nuestro reglamento, mi colega que se conoce del tema de vigilancia de puentes, creo [...] algo, sabe que nuestro reglamento es una copia literal traducida de gasto, [...?].

Es un reglamento hecho con mucho conocimiento y, por lo tanto, está muy bien que sigamos esas pautas. Pero ahí, en ese reglamento, dice que el puente tiene una vida útil de 75 años y, por lo tanto, si seguimos ese (8) reglamento, también tenemos que tenga una vida útil de 75 años, pero la gran diferencia es que, allá tienen institucionalizado lo que se llama un sistema de inspección de puentes muy riguroso cada dos años, por una legislación [...?].

En el Perú tenemos nuestra manual de inspección de puentes que también dice: [...?], que era bastante exagerado, ahora ya dice de dos a cuatro años. Lo importante es que se haga, y que si se hace, que se haga bien.

Como dijo uno de los espectadores, no solamente caminar de la carpeta, el tablero, [...] superficiales en la parte superior. Es importante una inspección a detalle, sobre todo en la parte baja, que es donde están los elementos más importantes, las vigas, los pilares, los estribos, y la cimentación.

Entonces, habría que ver si a esa inspección que se ha hecho en el ambiente cumplió con esos detalles.

¿A qué nivel de profundidad [...?]. Lamentablemente no está disponible para todos, nos podemos [...?]. Ese es un tema que también hay que trabajar. La transparencia en todo lo que incumbe a los activos de nuestro país.

Hemos escuchado que el MTC está tomando disposiciones, para que todos los puentes de la vía concesionada sean revisados y les den un reporte situacional. Muy bien, excelente. Pero me preguntaba, ¿qué cosa [...] están concesionados? ¿Quiénes se encargan de hacer esa inspección y evaluación? Porque mucho de lo que se ha hablado [...] significa que no se avisen que puente tiene más de 50 años, de repente han pasado por ahí. [...?].

Eso no es serio, realmente. No es serio decir esas cosas.

Nosotros en la ingeniería de puentes tenemos mucho conocimiento, pero lo que pasa es que no se [...] y fíjense, llama la atención que en nuestro país, a diferencia de otros países, casi el 99% del colapso de puentes es [...] aguas. Los meses de enero, febrero y marzo es temporada de lluvias y también temporada de colapso de puentes en la costa del país. Eso ya nos debe decir de hace muchos años que algo estamos haciendo mal.

Los puentes se están diseñando y se están incluyendo con los mismos conceptos errados que lleva al colapso. Los problemas de [...] en el país son muy serios.

No es mi especialidad [...?], mi especialidad es la estructural, pero estamos diseñando con parámetros y algo que no están dando para tener puentes seguros.

Y en el [...?], algo tiene que hacerse para cambiar eso. Tuve la oportunidad de hacer el doctorado en los Estados Unidos durante 5 años. Y eso me permitió investigar mucho de ingeniería de puentes.

Mi tema de investigación, fue eso. Y los Estados Unidos tienen más o menos 650 000 puentes en su hectáreo. Eso lo traemos en algo de 5000, un poco más.

Para ellos, lo fuerte no es construir puentes. Construyen 1000 o 2000 puentes al año. Su problema serio es mantenerlos.

Tienen más de 500 000 puentes, que ya tienen más de 50 años de vida. Y entonces ellos están invirtiendo mucho dinero en investigar acciones de mantenimiento preventivo para no perder sus activos, porque va ser imposible reemplazarlos en el corto tiempo.

Entonces, nosotros [...?], tenemos que construir puentes, pero también tenemos que darle mantenimiento en paralelo.

No dejar que se deterioren los puentes. Está demostrado, un dólar de inversión, mantenimiento, equivaldrá a unos 10, 15 dólares de rehabilitación y casi 50 dólares de desplazo. Entonces, en vez de desplazar puentes, ellos piensan muy bien que intervienen, invertir ¿en qué? En inversión y mantenimiento.

Entonces, si estamos hablando de que esas vías, están devaluadas a nivel de servicialidad, yo hubiese esperado que le den cero de servicialidad porque han muerto personas. No cabe otra calificativa a esa situación. Sin embargo, los puentes, además de inversión, necesitan una evaluación continua y sobre todo un puente como este que ya tenía de conocimiento de 60 o más años.

Entonces, se le ocurre que deberíamos encontrar otras técnicas más avanzadas como son: los sensores, instrumentar puentes. [...?], son baratos, hay mucho conocimiento y eso permitiría tener información de tiempo real de la condición del puente. Si está vigilado, si hay grietas, si ha hecho socavación en las bases, todo eso se puede conseguir con estos instrumentos que son tan terribles.

Por eso, desde la academia, la universidad, San Marcos y la Católica, estamos haciendo propuestas, pero quisiéramos

presentarnos con lo que deciden realmente para que esto se pueda incorporar. Si no quería simplemente en ponencias, en [...] y no pasa a ser aplicado.

Finalmente, yo creo que este tema tiene tantos años que se comete. No sé si ustedes saben lo que pasó en el año del 97, 98, en Piura, el colapso del puente Bolognesi, murieron 19 personas, [...] Y fue lo mismo pero más largo, con cavación en la base del pilar central, cayó el pilar, cayeron los palmeros, murieron 19 personas. En el año 1998, más o menos.

Entonces, esto es algo recurrente, y que si no hacemos algo, repito, vamos a hacerlo bien, estamos diseñando otros instrumentos para esta situación. Yo invitaría a las autoridades que nos sentemos y hay que hacer un cambio en las propuestas de este tema.

Quiero cerrar esto con un caso que me pareció muy [...], sobre todo en los 80 del [...] pasado.

Y hubo un puente que colapsó en el año 85, que fue el límite para las autoridades. El Congreso de los Estados Unidos tomó acción ahí, hizo una comisión, y después de un año de [...], encontraron que el colapso fue una falla de una pieza que si se hubiese intencionado, se hubiese tomado medidas correctas. A partir de ahí [...], que no se podía dejar de inspeccionar, se debía inspeccionar cada 12 años, un puente.

Y si no lo inspeccionaban, le cortaban el presupuesto a los [...]. A lo que quiero llegar es que ahí las autoridades sí tomaron muy en serio un problema nacional para darle una solución a una situación que ya era repetitiva. Yo creo que ese es el caso.

Los colapsos de un puente, en temporada de lluvia, son repetitivos y tenemos que hacer algo, y lo seguimos haciendo más de lo mismo. Entonces, lo dejo ahí. Esa es la [...] del colegio.

Somos técnicos, pero también somos humanos y sentimos los problemas nacionales.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, representantes del Colegio de Ingenieros.

Una vez más, necesitamos sentarnos todos en una mesa multisectorial para poder hacer [...] para nuestro pueblo. A ver si los asesores de la comisión están apuntando.

Y tenemos... que dice..., hay que poner acciones, en bien del pueblo lo haremos.

Como último punto del Orden del Día, pasamos a las preguntas de la plataforma, de todos los congresistas y nuestros dos congresistas anfitriones que están aquí con nosotros para que hagan las preguntas correspondientes.

Tenemos el informe del señor Juan Alberto Álvarez Andrade, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chancay, sobre:

1.- La situación actual de la atención de los heridos.

2.- Las acciones de coordinación efectuadas con las distintas entidades competentes, a efectos de atender la emergencia y para restaurar la accesibilidad y transitabilidad en la zona.

Tiene el uso de la palabra el señor Juan Álvarez. Saludamos a todos sus funcionarios que lo acompañan también.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, el señor Juan Alberto Álvarez Andrade.— Señora presidenta de la Comisión de Transporte del Congreso de la República, señor ministro, dignos miembros de la mesa de honor, amigos todos.

Nos encontramos nuevamente aquí en Chancay en una situación difícil que no quisiéramos habernos reencontrado en estas condiciones. Y lamentamos que suceda eventos de esta naturaleza para así estar incorporándonos en los conocimientos de lo que tenemos que hacer cuando ya había situaciones que habríamos haber hecho.

Pero, aun así, cuando nosotros como municipalidad hemos estado atentos a todas las incertidumbres que se han generado y que cuando advertimos..., las personas que han hecho sus participaciones, vemos por ejemplo que, una institución que tiene que supervisar nos habla de que se han hecho pintados, se han hecho remodelaciones superficiales, no se ha hecho un estudio geológico, que es lo fundamental que debe haberse hecho.

Esperemos que, en la supervisión de algún momento, de lo que tendrá que manifestarse aparezca ese estudio geológico, porque además escuchamos opiniones de instituciones supremas que responsabilizan a la venida del agua. No podemos adelantar una opinión si no tenemos el informe pericial con ingenieros expertos en el tema, porque sale al día siguiente Defensa Civil diciendo que es por la venida del Agua.

Tan fácil es decir de una noche a la mañana, que ha ocasionado una desgracia con muertos, con heridos y que es la responsabilidad del agua. Mire, tenemos un histórico de la distribución del agua entre los litros más bajos y los más altos.

En el año 2017 la venida del agua fue de 360 000 litros por segundo, fue el más alto históricamente que hemos tenido y no se cae el puente.

El 13 de febrero del 2025, cuando ocurrieron los hechos fue 67 970 litros por segundo. Esto no es una opinión de antojadiza de quien le habla sino, emanada de la Autoridad Nacional del Agua.

Por consiguiente, dudo que esta situación haya sido por que ha venido ese caudal del agua.

Pequeñísimo comparativamente, con los momentos más altos que han tenido. Pero lo que es de mucha preocupación es que, este puente ya había sido puesto en evidencia en el Banco de Proyectos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del año 2019. Inclusive se ha hecho gasto para la confección del expediente técnico, en más de 4 millones de soles.

Y, desde el 2020 cuando se contrató para la confección del expediente técnico al año 2025, todavía creo que no se ha entregado definitivamente el expediente técnico. Cinco años, no sé si en el contrato, espero que el ente supervisor o en las oficinas de Provias Nacional, verifique cómo ha sido y quién ha ejecutado la elaboración de este expediente técnico.

Porque no concibo la idea que, tengamos cinco años para una obra de esta naturaleza, que no solamente involucra al Puente de Chancay, sino son cinco puentes que están incluidos en este Ioarr.

Señor ministro de transportes, en reiteradas oportunidades, le he pedido diálogo porque yo creo que nosotros los seres vivos tenemos una virtud de a través de la comunicación podemos entendernos. Reitero y estemos abiertos al diálogo, señor ministro.

El distrito de Chancay hace mucho tiempo está pidiendo, no solamente por este tema, sino por otros temas más. Y aun cuando nos podemos estar diciendo cosas, ironizándonos, pero tenemos que nosotros poner en contacto nuestra comunicación. Nuestro país en este momento de la historia nos está utilizando a nosotros para que, en el lugar donde nos encontremos hagamos las cosas mejor que antes.

La posibilidad que está dando el distrito de Chancay al Perú, es para que nosotros aprovechemos en el buen sentido de la palabra. Podemos discrepar, podemos decir muchas cosas, pero tenemos que entendernos porque el rol que nos ha otorgado la política es precisamente para entendernos. Los [...] de Estado tenemos que coordinar constantemente, y reitero públicamente, señor ministro, para tener un diálogo en sus oficinas y ustedes díganme la hora para comenzar a dialogar, señor ministro.

No perdemos nada en dialogar y eso es lo que nosotros estamos buscando porque hoy, más que nunca, el Perú nos tiene a nosotros, señor ministro. Usted es una persona que ejerce la pedagogía tiene grandes conocimientos según los perfiles que tiene, pero también en este momento de la historia política, usted se va a encontrar con cosas totalmente diferenciadas entre la política y la pedagogía. Una cosa es estar en un cargo que puede ser una eminencia, pero el tema de la política es, toma de decisiones.

O se dice sí, o se dice no, pero decidimos. Nos podemos estar en esta incertidumbre de hoy, quién asume esta responsabilidad. Ositran, Provias Nacional, Norvial ¿quién asume esta responsabilidad? Hoy en día tenemos esa cantidad de muertes esperemos que no se suscite otro hecho más, pero lo que sí (9) le digo a la supervisión, por favor, evalúen y den el informe del estudio geológico que yo creo que ahí está la falla. (9) Lo ha referido mi antecesor, el ingeniero que ha explicado que tenemos que hacer una supervisión constante. Hay muchos, acá ahorita tenemos un puente peatonal en Chancay, está en una condición dificultosa. Cuando se le entregó a Norvial la concesión, no se incluyó este puente peatonal y cuando reclamamos, Norvial dice no está en mi base, mi [...?], el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, estamos en ese vaivén y ese puente está dificultado.

Nosotros como municipalidad podemos hacer las reparaciones pequeñas, pues no podemos hacer más porque el costo también es elevado y para variar nos reducen el presupuesto público.

Como municipalidad estamos regularizando y titulando las propiedades que debemos tener acá porque tenemos que entregar a las instituciones públicas que van a venir a Chancay, al Poder Judicial, a la Fiscalía se le ha entregado áreas para que construyan por el tema de la flagrancia, sin embargo, no se aprobó en el presupuesto para este año 7 millones de soles que pedía el Presidente de la Corte Suprema para constituir ahí una oficina en flagrancia. Entonces, si al advenimiento de esta obra que tenemos en Chancay va a generar cuantas cosas difíciles y nosotros como institución pública no acompasamos, entonces las inversiones(sic) [los inversionistas] dicen, oiga yo invierto como empresa privada, pero ¿El estado qué está haciendo por nosotros?, y como eso, y bien ha referido la representante de la Defensoría del Pueblo, vayan al hospital. Ha tenido usted esta posibilidad porque se ha generado este hecho, ¡Vayan al hospital!, el hospital dos veces se ha incendiado.

La señora .- Dos ministros han pasado.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, señor Juan Alberto Álvarez Andrade.- ¡Más de dos ministros han pasado!

Dos veces se ha incendiado, ¿Y qué se ha hecho para recuperar ese espacio que se quemó? Nada, sigue igual el hospital. Los elementos que se compran para dar una mejor atención, malogrados ¿Quién los repara?, vaya a saber quién lo repara. Entonces, en esta situación nos encontramos, y adicional a ello, hace cinco años se ha entregado al Ministerio del Interior para la construcción de una división policial, sigue abandonando el terreno. Mientras que pasa el estudio, Invierte.pe, mientras que se elabora el expediente técnico, mientras que se licita, pasa y pasa el tiempo y tenemos la inseguridad en crecimiento.

Para nadie es algo que no lo podemos evidenciar y en estas cosas tenemos que involucrarnos todos. Hoy día en este momento que tenemos acá, señora congresista, siempre hemos trabajado de la mano, siempre he recurrido a las instancias cuando me lo han solicitado porque creemos y estamos convencidos firmemente de que la posibilidad que se está dando en nuestro distrito es para beneficiar a nuestro país. No es solamente un tema de los chancayanos, es un tema para beneficio de nuestro país.

Cuando se habla de que se va a incrementar el producto del bruto interno, cuando se habla de las condiciones de innovación de tecnología que va a venir al Perú gracias a Chancay, estamos en una discusión entre instituciones públicas que deberíamos cohesionarnos. Eso es lo que aspiro yo, a tener un Perú que realmente esté ya pensando en cosas positivas y no en discusiones de quién asume cierta responsabilidad. ¿Yo señor? Sí señor, no señor. No podemos estar más, señor Ministro, señora presidente del Congreso, de la Comisión de Transportes, en mí tienen una persona que va a contribuir siempre, ¡Siempre! Esta es la cuarta oportunidad que me ha dado el pueblo para conducir los destinos de nuestro distrito y siempre estamos preocupados por todos nosotros. Soy solidario. Yo no estoy pensando solo en mi distrito. Y aquí con nuestro amigo de Aucallama estamos caminando, bregando por tantos sitios para encontrar respuesta, para que el Estado disponga de presupuesto adicional más de lo que normalmente hemos tenido en Chancay, porque las necesidades cada vez se están incrementando y no podemos estar ajustados y nos descuenten sobre todo lo que teníamos en Obras por Impuestos.

En el año 2018 teníamos 22 millones de soles, ahora tenemos 14 millones de soles. O sea, mientras que la economía por un lado está avanzando, pero sin embargo al [...] se le está recortando. Y esas son las cosas que yo quiero hacerles partícipes y que nos escuchen y que entiendan ¡Nuestra realidad! Nuestra realidad es diferenciada.

Esta oportunidad que tenemos es para que todos pongamos nuestros oídos y que avizoremos que tenemos que construir ese gran Perú, ese Perú que tanto nos da y a veces nosotros le exigimos mucho.

Y es lo que queremos trabajar para reencontrar esta gran posibilidad.

Hoy día estamos reunidos en este foro político distrital, del cual me siento realmente confortado de encontrar autoridades de esta naturaleza para diseñar y acordar en beneficio de nuestro amado Perú.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Así es, señores alcaldes de Aucallama y Chancay. La Comisión de Transportes y Comunicaciones ha salido al encuentro y estamos siempre, una comisión abierta con un equipo de asesores y de congresistas que siempre apostarán para salir al encuentro del problema, no que nos vayan a buscar a nuestras flamantes oficinas. Y también, al igual, poner a disposición los asesores y cada uno de nosotros para poder apoyar en nuestro control político de seguimiento, fiscalización y monitoreo a donde tanto usted como el alcalde de Aucallama queramos seguir.

Hoy día vamos a marcar una agenda, también, para ver con el Ministro del Interior, para ver sobre el terreno y también vamos a estar yendo al hospital.

Ahora deajo abiertas las preguntas de los colegas congresistas para cada uno de los funcionarios. Comenzamos con los que están presentes. Está aquí el congresista Héctor Acuña, la congresista Margot Palacios, y vamos a comenzar con las mujeres. Como tú eres un caballero, estás aquí con las mujeres, dos valientes congresistas que estamos aquí y todos nuestros colegas por la plataforma virtual. Y por favor, asesores, vean quiénes están para hacer el orden de las preguntas.

Tiene el uso la palabra, congresista Margot Palacios.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Muy buenos días, señora presidenta. Muy buenos días al Ministro de Transportes y Comunicaciones, al Viceministro, al alcalde anfitrión de Chancay, así mismo también a los diversos funcionarios y población que está en esta oportunidad, en esta sesión extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Señora presidenta, por intermedio suyo, demostrar mi indignación y asimismo también en este caso mi más sentido pésame a nuestros tres hermanos que han fallecido el pasado 13 de febrero.

Señora presidenta, son concesiones irresponsables a favor de empresas que rentabilizan, señores, con el dinero del Estado. Y claramente hemos podido escuchar sobre esta concesión que se dio

en el año 2003 por 25 años a Compañía Red Vial 5 SA, concesionaria Norvial, que las características de su contrato son las siguientes: construcción, mantenimiento, explotación de la carretera Panamericana Norte, Tramo Ancón, Huacho, Pativilca, con una extensión de 108 kilómetros de longitud. Acá no hablamos nada de la privada. ¡Ojo! Claro está en el contrato de concesión. Esta empresa tenía que dar el mantenimiento, no solamente el mantenimiento, sino el reforzamiento de calzados existentes, construcción de la Vía de Evitamiento Huacho-Primavera, tramo 1, calzado oeste, empalme necesario de las vías existentes, calzadas de los puentes Huara y Pativilca, reforzamiento del puente Supe, conforme a las recomendaciones realizadas del concedente, en este caso, ¿Quién es concedente? el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el supervisor Ositrán. Entonces, quién es el responsable. Es una vía concesionada, ¡El privado es el responsable señores! Y ¿Qué se está haciendo? ¿Qué está haciendo el Ministerio Público?, entendemos que ha iniciado las acciones correspondientes, pero el ¡Contrato es claro hermanos!, señor alcalde de Chancay ¡El contrato es claro!, acá estamos frente a una empresa privada que ha incumplido su propio contrato de concesión por 25 años. Y no podemos venir acá a discursar y decir que hay que, discúlpeme, señora presidenta, hacer meses de trabajo ¡No señora!, aquí hay que denunciar a la empresa privada porque ha incumplido un contrato y ¡Viene beneficiándose señores!

Yo quisiera preguntar, señora presidenta, por intermedio suyo, al Ministro de Transportes y Comunicaciones, ¿Puede informarnos sobre las denuncias que ha presentado Norvial en contra del Estado peruano en el CIADI? ¿En qué base o qué sustento convencional tiene? Y así mismo también, ¿Por qué se ha comprendido a Norvial en relación con la aplicación de la ley de peajes por la pandemia, en donde se le compensó con 18 millones de soles? Esto ha sido en perjuicio del Estado peruano. ¿Por qué? Norvial incumple, pero el Estado es denunciado y el Estado le paga, inclusive por el tema de la pandemia.

Bien, yo creo que también es importante, señora presidenta, a través suyo, al Ministro de Transportes y Comunicaciones, que ¡Ya no deben cobrar el peaje! Yo he venido ahorita y me han cobrado 10.40 soles, o sea, nos causa daño, nos causa, en este caso, la intransitabilidad. ¿Y por qué todavía siguen cobrando el peaje? ¿Por qué? O sea, el Estado es tan raquítrico que no puede hacer nada y se deja avasallar por el privado. Y aquí estamos avalándolo también señores. Acá tenemos que exigir que el Estado, el privado, perdón, cumpla con lo que está acá. Está usufructuando sobre una vía, hermanos y hermanas, que se ha invertido el dinero de todos los chancayanos y de todos los peruanos. Y vamos a decir, ¿Hacer mesa de trabajo?, aquí queda inmediatamente exigir al Ministerio Público que inicie las acciones correspondientes contra esta, en este caso, empresa.

Señora presidenta, esta es mi primera participación con respecto a ello, porque después voy a hacerla en este caso a Ositrán, porque también Ositrán acá es responsable.

Voy a mejor hacer la pregunta a Ositrán. En el contrato que se firma, ellos son los supervisores. En este caso, su finalidad es evaluar el cumplimiento y los niveles de calidad de la infraestructura vial y del servicio. ¿Qué pasó con Ositrán? ¿No evaluó? ¿No hizo las supervisiones? ¿Qué dice acá? El supervisor deberá controlar, dice, el cumplimiento de las normas técnicas sobre la conservación de las obras y además controlar el cumplimiento de los parámetros de condición, serviciabilidad y calidad de la concesión. ¿Nunca informaron? ¿Permitieron que murieran tres personas y una señora esté desaparecida? ¿Qué más vamos a permitirle al privado? Y este no es más que, en este caso, hermanos y hermanas, lo que estamos viviendo en todo el Perú. Todas nuestras vías están concesionadas. ¿Y qué nos van a venir a decir las empresas cuando ocurra eso?

En este momento el tema climático está afectando no solamente el norte, centro, sur y qué nos van a decir acá, que hemos estado dando mantenimiento, que hemos hecho lo otro, ¿A cuenta de qué? ¿De la vida de las personas? Aquí tenemos que exigir al privado que cumpla, de lo que viene usufructuando del dinero de todos los peruanos.

También tiene responsabilidad el Estado, por supuesto, porque ahí está Ositrán y ahí está el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, pero acá no nos podemos lavar la mano y pasar con paños tibios a la empresa privada. ¡Nos está cobrando el peaje! Muchos de nosotros hemos venido. Y señor Ministro, por intermedio de la presidenta, hay que evaluar que mientras no se resuelva esta situación, donde han fallecido tres hermanos nuestros, ya no debe cobrar el peaje esta empresa, porque tampoco estaría cumpliendo con su propio contrato desde 2003, hermanos.

(Aplausos)

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias congresista Palacios, porque ese es el sentir de muchísimos peruanos y a quien todavía le pasa sangre por nuestras venas, no somos robots para no sentir todo el sufrimiento de nuestros hermanos peruanos.

Pasamos al Ministro y a Ositrán para que respondan a las preguntas.

Señor Ministro.

EL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Raúl Pérez Reyes Espejo.— Gracias, señora presidenta.

Respecto de la pregunta que hizo la congresista Margot Palacios, lo que se indica es que Norvial no ha iniciado un procedimiento ante el CIADI. Luego, lo que se pagó fueron 18 millones en aplicación de una cláusula de garantía tarifaria del contrato de concesión por la ley que prohibió el cobro de la tarifa de peaje durante el tiempo de la pandemia. Entonces, 18 millones, fueron [...?]

El señor .- ¡Pero cobró!

El MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Raúl Pérez Reyes Espejo.- Esas son las dos preguntas que nos hizo la congresista. (10)

La señora PRESIDENTA.- Gracias, señor ministro, tiene el uso de la palabra el señor representante de Ositran.

El GERENTE DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (OSITRAN), señor Francisco Jaramillo.- Gracias, señora presidenta, y para responder la pregunta respecto a la supervisión, quiero ser claro, el contrato de concesión establece las condiciones para la supervisión de la infraestructura que se ha concesionado.

Hay etapa uno, hacer obras; etapa dos, hacer obras; esas obras ya están en operación y les consta que hay puentes, intercambios viales que están en servicio, las han hecho. La fase tres es operación y mantenimiento, de verdad hay que aclarar, hay un tema conceptual acá, diferenciar entre mantenimiento e inversión, de verdad, me da un poco de extrañeza que colegas consideren inversión con mantenimiento; Ositran va a ser transparente en estos casos.

Nosotros hemos contratado, ya desde el domingo están acá en la zona, trabajando dos peritos especialistas en este tema; uno en ingeniería estructural y otro en hidráulica que van a dar los resultados técnicos, no podemos dar adelantos, suposiciones, debiera ser, podría ser, me piden, por ejemplo, de verdad, puedo considerar que es desconocimiento que se hagan estudios geotécnicos, ojo, esa es etapa de inversión.

Entonces, hay que dejar claro, acá es operación y mantenimiento; en esas etapas cada uno de los componentes de la supervisión que se ha hecho, se ha seguido estricto cumplimiento a las fichas técnicas del manual de guía de inspección de puentes y eso, en su momento, nosotros lo vamos a transparentar como producto de la investigación que están haciendo los peritos, ahorita.

A ver, hay un tema importante, el concesionario de manera anual presenta su plan de mantenimiento de la infraestructura, ese programa es acuerdo al contrato de concesión y a las normas

aplicables, y eso es lo que se supervisa para garantizar el cumplimiento del nivel de servicio.

No es correcto que se diga que se supervise la parte superficial, se ha supervisado cada uno de los elementos de componentes del puente, estribos, (ininteligible), cimentaciones, y a razón de eso, Ositran como producto de su supervisión identificó un PSI en el marco del contrato de concesión que es parámetro de (ininteligible) insuficiente y el concesionario subsanó en su momento para estas máximas avenidas y que no haya [?], entonces, eso para [?].

Y otro tema importante que es, acá alcalde lo ha señalado claramente, se está haciendo un expediente técnico, yo pregunto, ¿Por qué se está haciendo un expediente técnico?, porque simplemente se va a reemplazar el puente adecuando los nuevos requerimientos normativos, (ininteligible), entonces, Ositran, de manera coherente ha estado cumpliendo su labor de supervisión y, efectivamente, el concesionario también ha venido exigiendo respecto a que se tenga que reemplazar ese puente por cumplimiento de su vida útil.

Lo dijo (ininteligible), claramente. Entonces, las labores de supervisión de nosotros se enmarcan, exactamente, a lo que dice el contrato de concesión, garantizar niveles de servicio, eso ha sido, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor representante de Ositran. Tiene el uso de la palabra nuestro congresista, Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA.— Gracias, señora presidenta, un saludo muy especial a cada una de las autoridades que hoy día nos acompañan, a los funcionarios, también a nuestra sociedad civil para hoy día compartir un tema trascendental, pero con mucha nostalgia, no nos (ininteligible) el mejor ánimo porque estamos todavía con el sentimiento de haber perdido tres compatriotas, tres hermanos, que ahora nadie quiere asumir responsabilidades, nadie quiere asumir responsabilidades.

Todos nos tiramos la pelota, todos, (ininteligible), nadie a la fecha, hasta en este momento puede decir que la responsabilidad es de tal o cual actor, espero que se aclare, y todo esto pasa porque tenemos contratos que no es fácil muchas veces tenerlos.

Nosotros, como congresistas, luchamos por tener los contratos, no es fácil porque siempre empleamos términos de confidencialidad, secretos, que no es posible compartirlo. Entonces, tenemos que romper, tenemos que romper este secretismo, tenemos que buscar transparencia, por eso mismo que ahora de alguna forma muchas veces interpretamos los contratos a nuestra manera, pero es el momento, es el momento de que el

señor ministro con precisión nos diga, ¿Quién va a poner el puente?, ¿Quién va a hacer la inversión del puente?

No es posible que nos vayamos de esta sala sin saber, ¿Quién va a asumir esta reposición del puente?, no es posible. Tenemos que precisar, ser claros, y que quede bien claro, porque lo primero tenemos que tener las causas, los responsables, y de ahí viene como siempre lo siguiente, ¿No?

En este caso, estamos centrados en buscar las causas y hablando de causas, pues, ¿Qué términos hemos podido de alguna forma escuchar?, la naturaleza, la lluvia, el agua y así, pero realmente nosotros como ingenieros y a la fecha teniendo un Ministerio de Transportes, una organización, una de las más grandes que tenemos en el Ejecutivo, tenemos un Ositran que hace manifiesto y tiene los mejores técnicos, que ha contratado los mejores técnicos en su organización; tenemos una empresa concesionaria que también dice lo mismo y ahora recién esperaron que dos ingenieros nos van a venir y decir miren, estas son las causas, estos son los factores, en qué situación estamos.

Y el (ininteligible) con la participación de ingenieros de Ositran porque para hacer un mantenimiento, para hacer un trabajo que tiene que ver con un puente de cerca de sesenta metros y no hacer un estudio geotécnico, no hacer un estudio hidráulico, venir y solo darle una mirada y decir todo está bonito, eso no es aceptable realmente, ¿No?

Nosotros acá en esta posición y en las posiciones de todo el país tenemos obras (ininteligible) y obras antiguas, nosotros en estas concesiones hemos cedido una calzada al concesionario, hemos cedido nosotros como inversión en nuestro Estado peruano una calzada a lo largo y ancho del país o ellos han hecho las dos calzadas, o ellos son ajenos a los puentes que hemos dejado, por eso que hablan del mantenimiento.

El mantenimiento es permanente; el mantenimiento no es solo por ciertos momentos, si nosotros hemos concedido a una empresa concesionaria es porque queremos mejorar el servicio, buscamos calidad de servicio y ahora qué decimos, que nivel de servicio nos está dando, ¿Está con nota aprobatoria?, estando ahí en rojo nada ha pasado, como dice la congresista, para que frescamente sigan cobrando los peajes igual como si estuviéramos satisfechos.

Cualquiera que preste un servicio con la mínima responsabilidad dice por lo menos, por unos días, voy a ceder, por lo menos por unos días voy a ser consecuente de que no estoy dando el servicio para lo cual he contratado.

Entonces, esperemos que los señores de la concesionaria, el señor Benito también ponga orden, orden, ¿No?, porque no es posible

que seamos muy indiferentes y que al final no pasó nada; y no pensemos solo en los puentes que están en la concesión, tenemos que pensar en los puentes a nivel nacional.

¿Quién no sabe nuestra realidad como país?, ¿Quién no conoce cómo es nuestro país?, nuestras tres regiones naturales, la cantidad de ríos, la cantidad de quebradas, para nosotros los ingenieros realmente no es difícil diseñar, construir un puente, y sabemos cuáles son las causas de las fallas de un puente, sabemos, y por eso que cuando diseñamos prevenimos sismos, ahí tenemos un ingeniero que hoy día nos ha acompañado, que tiene mucha experiencia, mucho conocimiento, en el diseño involucramos ciertos factores de riesgo, vientos, sismos, la erosión que también podemos ir calculando y, curiosamente, en este puente en el año 2017, 18, se ha producido seis veces más, seis veces más la avenida del río, de 360 litros por segundo y recién, este 2015, ha sido de 67, si no me equivoco, o sea que decir que esta supuestamente gran avenida ha sido el principal causante, hay que tomarlo con muchas pinzas, pero lo más grave es que nadie quiere asumir la responsabilidad.

Nadie puede decir lo que realmente ha pasado, entonces, el señor ministro, el señor de Ositran y todas las autoridades tenemos que asumir compromisos y exigir responsabilidades. No podemos decir, nuevamente digo, lo he pasado diciendo, nadie es responsable, posiblemente, el seguro cubra el riesgo por la pérdida de ese puente.

No es posible, si el contrato no está claro, decir mire el contrato no está claro, hay un error en el contrato y no podemos identificar, ¿Quién es el responsable? En este caso, señora presidenta, creo que tenemos compromiso con las autoridades de acá de Chancay, compromisos con el distrito de Aucallama y otros distritos, porque como ha dicho el alcalde de Aucallama, para construir una (ininteligible), para construir un reductor de velocidad, ¿Cuántas veces hemos escuchado a los alcaldes?, ¿Cuántas veces?

Señor ministro, no es la primera vez que escuchamos este reclamo, no es posible que realmente usted no quiera invertir, transfiera competencias que hay muchos distritos que sí lo pueden hacer, no tienen tantos recursos, pero si ellos están preocupados por cuidar las vidas, porque es increíble que estos (ininteligible) estructurales o no estructurales, cuánto influyen para cuidar la vida de muchas personas.

Hay cosas, señor ministro, que ya no podemos ir repitiendo en todas las reuniones, el mismo paso, porque el caso del rotor de velocidad, el caso que no puede ir y colocarse más, el caso que desde Lima tenemos que ir por vías descentralizadas o ir a botar una piedra, ir a botar un desmonte, y que el alcalde no lo pueda hacer, es increíble.

Tenemos que tomar acción y espero que pueda cederle la cita, puede cederle **(11)** la posibilidad de conversar y discutir a la brevedad posible, señora presidenta.

Creo que usted también puede intervenir para no postergar más estas reuniones y buscar soluciones concretas.

Esa es mi primera participación. Espero escuchar a los demás para seguir participando.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Héctor Acuña.

Tenemos en la plataforma a nuestra congresista Roselli Amuruz, que también va a participar con sus preguntas.

Bienvenida, congresista Rosselli Amuruz, congresista de la República.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Muchísimas gracias, presidenta.

Felicitarla, en primer lugar, por hacer esta sesión extraordinaria de manera descentralizada en Chancay, sobre todo por el acontecimiento del día jueves, en el que lamentablemente ha habido tres pérdidas.

Antes de empezar, quisiera dar mis condolencias a estas tres familias que perdieron a sus seres queridos.

Presidenta, de esta importante Comisión de Transportes y Comunicaciones, colegas todos, señor ministro de Transportes y Comunicaciones, señores de Ositrán, Sutrán, Contraloría, Provías, y de la empresa privada Norvial.

Señor alcalde de Chancay, gracias por su hospitalidad.

Señores alcaldes, regidores y autoridades.

Saludos al pueblo de Chancay y a Aucayama.

Hemos esperado un momento trágico para reunirnos y ventilar asuntos que debieron resolverse hace muchos años.

Este es el estado en el que vivimos. Somos, en vez de estadistas, bomberos.

¿Por qué? Porque la ley está debajo del interés de las personas. Y así no se construye un país con Estado de derecho.

Aquí, una vez más, se demuestra que las concesionarias y burócratas enquistados en el Estado han construido un sistema de espaldas al ciudadano.

Señora presidenta, por su intermedio, manifestar al señor ministro de Transportes y Comunicaciones que el día de ayer le hemos enviado un oficio, con el número 473/2024-2025, solicitando que se sirva de evaluar la inmediata suspensión de cobro del peaje en la garita de Ancón.

No es justo que los miles de vehículos que transitan por esa vía interrumpida sigan pagando peajes por un servicio en mal estado.

La ruta alterna que pasa por Huaral es muy complicada, al punto que ayer por la madrugada un accidente en la entrada de Aucayama bloqueó por horas el tránsito.

De otro lado, por su intermedio, presidenta, de acuerdo con la exposición del señor ministro y sus funcionarios, tenemos muy claro que esta infraestructura vial que originó la tragedia es una vía concesionada.

Por lo tanto, debemos entender que el viceministro de Transportes, aquí presente, tiene una gran responsabilidad, ya que debió haber tomado acciones con anticipación, acciones preventivas.

¿Dónde queda la responsabilidad de las direcciones a su cargo?

Por ejemplo, las que administran los contratos de concesión, como la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes y la Dirección de Inversión Privada de Transportes.

Todas estas direcciones son responsables por inacción y omisión de funciones.

Y usted, señor ministro, debe tomar acciones.

Insistir en que el puente se cayó por las lluvias, es una excusa que nadie cree. Nadie de nuestra población, ningún ciudadano lo cree.

En años anteriores hubo peores lluvias y el puente no cayó.

Es la inoperancia y la incompetencia las que han colapsado el puente de Chancay.

Han cobrado tres vidas y decenas de heridos, así como cuantiosos costos económicos para los usuarios de esta importante vía.

Señor ministro, lo escuchamos y no lo podemos creer.

¿Plantea usted una gestión reactiva, apagar el fuego cuando saltan las llamas?

Incluso, sus funcionarios plantean modificar normas para dar paso a las famosas intervenciones de emergencia.

Ministro, el contrato de concesión puede ser modificado por el bien común.

Los cuantiosos ingresos que recauda la concesionaria, análisis financiero de por medio, demostrarán que ellos se pueden hacer cargo de renovar los puentes.

Y también a los señores de la Contraloría, presentes en esta sesión, investiguen a qué genios se les ocurrió concesionar estas carreteras sin incluir los puentes.

Claro está que aquí también hay graves responsabilidades, porque las carreteras sin puentes simplemente no sirven.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Rosselli Amuruz.

Desde la comisión hemos oficiado a la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, ya que nuestro alcalde y los dos alcaldes (ininteligible) a la Fiscalía del Delito, previniendo lo que podía pasar en la Panamericana Norte, en Chancay.

Asunto: Se hace de conocimiento el accidente vial en el kilómetro 75 de a la Panamericana Norte, Chancay, y traslada a documentación.

De mi especial consideración.

Me dirijo a usted en mi calidad de presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, con motivo del trágico accidente vial ocurrido en la fecha a la altura del kilómetro 75 en la Panamericana Norte, en Chancay, donde un bus interprovincial cayó al río tras el colapso del puentee Chancay, provocando lamentables pérdidas humanas y múltiples heridos.

En atención a lo expuesto y considerando la afectación de bienes jurídicos protegidos por nuestro ordenamiento penal, así como en el ejercicio del deber de fiscalización que nos compete, remito formalmente a su despacho la documentación alcanzada en la fecha, vía correo electrónico, por encargo de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas de la Municipalidad Distrital de Chancay, a fin de que, en el marco de sus atribuciones legales, disponga las acciones necesarias para

determinar las responsabilidades penales correspondientes y adoptar las medidas que prevengan la repetición de hechos similares en perjuicio de la ciudadanía.

Sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Congresista de la República Marleny Portero López.

Presidenta de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Desde la Comisión, no solamente esto, sino a la Contraloría y a todas las entidades responsables estamos oficiando las debidas preguntas (ininteligible)

¿Congresistas de la plataforma tendrán preguntas?

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señora congresista, no hay más requerimientos.

La señora PRESIDENTA.— Ahora así, preguntas para Norvial.

(ininteligible) tiene el uso de la palabra.

La señora .— Gracias, señora presidenta.

En mi primera intervención, consultaba, en este caso al ministro de Transportes y Comercio, respecto a esta denuncia al Estado de parte de (ininteligible).

Es cierto, señora presidenta, porque el año 2023, el 10 de enero, (ininteligible) Montoya Goycochea, gerente general, envía una carta a la Superintendencia del Mercado de Valores, donde dice:

Señores de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Mediante al presente, conforme a lo dispuesto en la Resolución SMV005/2014, Reglamento de (ininteligible) importancia e información (ininteligible) en calidad de hechos de importancia e información reservada, que con fecha 10 de enero del 2023 (ininteligible) la concesión el año (ininteligible) para en este caso o más adelante, como Norvial, señala lo siguiente:

Hemos presentado una solicitud arbitral ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con la finalidad de resolver la controversia con el Estado peruano relativa al pago de la garantía tarifaria y otros sobrecostos de conservación y mantenimiento, habiéndose aprobado la presentación de la solicitud arbitral en la sesión del directorio, de fecha 10 de enero del 2023.

Miren lo que hace norvial.

Ya están en instancias internacionales el 2023. Ya se ha informado a la Superintendencia de Mercados de Valores (ininteligible) el ministro desconoce en este caso sobre esa denuncia o este informe, y el acuerdo que ha tenido Norvial para denunciar ante la CIADI por el tema en este caso de las garantías tarifarias y otros costos de conservación y mantenimiento de la concesión que firmaron hace ya varios años.

Entonces, preguntamos. ¿El ministro sabe, conoce o qué es lo que está pasando?

Asimismo, señora presidenta, he escuchado con mucho asombro lo que decía el representante de Ositrán (ininteligible) qué es lo que ha hecho Ositrán.

Entonces, desde el 2019 ya Ositrán sabía que las vías estaban tan mal, que el puente iba a colapsar y se iba a llevar a estas tres vidas.

¿Por qué no se hizo algo más? ¿Por qué? ¿Por qué se esperó tanto si obviamente (ininteligible) de la infraestructura vial al servicio?

Alguna responsabilidad en este caso de parte de Ositrán que, según la concesión que se firma, esta se va a encargar, y lo voy a leer, señora presidenta.

¿De qué se va a encargar Ositrán?

Ositrán se va a encargar de la supervisión de la infraestructura, de la supervisión de la calidad y el cumplimiento de cada una de las (ininteligible) como mantenimiento, como preservación, entre otras cosas.

¿Ositrán Cuándo emite un informe, en este caso hacia el Ministerio Público de Intervención del Delito?

Quisiera saberlo, señora presidenta, y que nos diga con fechas. No vaya a ser que haya sido después del trágico y lamentable accidente donde fallecieron tres personas, y al día de hoy una todavía no ha sido ubicada.

Los contratos de concesión para lo único que han servido es llevarse toda la infraestructura que se construye con dinero de todos ustedes también.

También del ministro, también del viceministro, también del funcionario de la Contraloría de la República, y también, por supuesto, de cada uno de ustedes.

Construimos, le damos nuevo, le entregamos y, como son tan rentables, permitimos que en este caso se lleven el dinero y después nos van a entregar hecho un desastre.

Y seguramente va a suceder lo mismo. Nos van a entregar totalmente deteriorados y nuevamente lo vamos a concesionar.

Esto, señora presidenta, no se puede permitir.

Eso nos está demostrando que esas concesiones no sirven, que esta política de privatizar nuestra infraestructura no sirve.

Porque, finalmente, el Estado no está en la capacidad, señores, de exigir al privado: "Oye, tú cumple".

El señor ministro lamentablemente no se puede parar al frente y exigir a Norvial y decirle: "Oye tú, cumple. Atiende a esas personas que se han visto afectadas por el colapso que se ha producido".

Lamentablemente, es así. Todas las leyes están dadas para el privado y el Estado lo único que tiene que hacer es agacharse y no decir nada, esperar que esto pase. Tal vez, más adelante, ni siquiera se le sancione como corresponde.

Nuevamente instamos al Ministerio Público que haga su trabajo, que no le tiemblen las manos también.

Que tampoco le tiemblen la mano al ministro.

Nuevamente, señor ministro, le invoco y exijo que ya no se le esté pagando los peajes, que Norvial ya no cobre peajes en todos los tramos que tiene como concesionada, porque no está dando el mantenimiento correspondiente y no está dando cumplimiento en este caso al contrato que ellos han firmado a partir del año 2023.

Obviamente, el contrato también fue totalmente irregular.

Hay que reconocer que detrás de ello estuvo Graña y Montero.

Imagínense los niveles de corrupción que se dieron para concesionar a esta empresa.

¿Y qué está haciendo el Estado? ¿Ha hecho algo? Porque también Graña y Montero estuvo detrás de estas concesiones.

Ya sabemos quién es, qué ha hecho con el Estado y con **(12)** todas las infraestructuras la empresa Graña y Montero.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista.

Doy el uso de la palabra para que responda nuestro ministro.

El MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Raúl Pérez Reyes Espejo.— Muchas gracias, señora presidenta.

Por su intermedio, nosotros no tenemos ninguna duda, ni temor de afirmar las cosas que se tienen que afirmar. Pero lo que no resulta serio, técnica y profesionalmente, es atribuir una responsabilidad habiendo ocurrido el evento hace muy poco.

Creemos que para eso están las instancias, [...?], supervisor, [...?], y luego de eso tomaremos las decisiones que correspondan.

Aquí no hay temor a nada, en absoluto. Lo que no podemos es ser irresponsables de atribuir responsabilidades simplemente porque a alguien [...?].

Me permiten, por favor, si fueran tan amable.

Entonces, yo creo que es una primera cosa.

La otra cosa, congresista, usted menciona respecto a [...?], usted preguntó si había un procedimiento [...?] y, efectivamente, no lo hay, porque lo que ocurrió es que la empresa, como usted bien leyó ese hecho relevante, notificó que iba a iniciar [...?], y fue admitido. Y se desistió [...?].

Por lo tanto, no es que no tengamos conocimiento [...?], sino que no tenemos el trámite porque la empresa se desistió, ellos, no nosotros.

Entonces, en relación con el tema de la suspensión del peaje, es un tema que mencionó la congresista Amuruz también, justamente en lo que estamos evaluando, en el marco del contrato y la normativa vigente, sí podemos establecer un mecanismo de suspensión [...?]. Y este es un tema que tenemos que coordinar.

Hemos hablado el día de ayer, en una reunión que hemos tenido con el concesionario, y justamente el día de hoy tenemos nosotros que tomar ya sobre eso una decisión. Así que me imagino que en horas de la tarde estaremos comunicando si esta decisión se va a tomar.

Pero estamos claros, estamos en el proceso de que se recupere la transitabilidad a partir del próximo lunes, y eso es lo que estamos trabajando.

Y aprovecho, por su intermedio, congresista, el congresista Acuña preguntó: ¿cuáles eran los roles y aquí quién iba a hacer cada cosa? Lo que hemos hecho nosotros es dar en cesión los dos puentes modulares, que son propiedad del MTC.

Entonces, los hemos cedido en uso en tanto se restablezca, se restituya el puente que se ha caído. Y si el siguiente y si el otro puente, que no se ha caído, necesita un refuerzo, en tanto se refuerce o si necesita incluso restituirse también. En este caso es bien importante ese primer tema, es decir, ante la emergencia, la idea de esos puentes modulares es responder rápidamente ante la emergencia para evitar [...?]

El tema de ¿quién va a poner el puente definitivo? Bueno, el concesionario tiene un seguro, que va a activarse, y ese seguro va a cubrir justamente la reposición del puente que se ha caído.

Para ello hay un expediente técnico que está casi por concluirse, está en la última etapa, en la parte de evaluación ambiental, y calculamos que entre marzo y abril debería estar ya aprobado, después de haber pasado un período de evaluación de cuatro componentes, de ingeniería, arqueológico, y el último, que es el ambiental.

Entonces, ya con ese proyecto, con ese expediente técnico, perdón, nosotros le vamos a entregar al concesionario para que él, haciendo uso del seguro, reponga, reinstituya el puente en esas condiciones.

Y, bueno, la congresista Amuruz también mencionó el tema de la suspensión [...?], que como ven, es un tema que estamos evaluando, que el día de hoy estamos [...?] respecto a eso.

Gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

¿Alguna participación más?

Señor alcalde, tiene el uso de la palabra.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA, señor Edwin Valdivia Santiago.— Solamente una aclaración importante. Primero, que estamos impedidos de actuar de manera preventiva, el marco legal dice que nos imposibilita a actuar de manera preventiva. Yo diría lo contrario, más bien el marco legal nos obliga a actuar de manera preventiva.

La Ley 29783 y sus modificatorias nos obligan a todos los peruanos, sin excepción, a actividades...00, perdón, las entidades públicas, las entidades privadas, inclusive las independientes, nos obligan a prevenir los accidentes, inclusive los incidentes.

Todos estamos obligados a asumir medidas preventivas. ¿Y cómo asumimos estas medidas preventivas? Aplicando, utilizando las

herramientas de gestión de seguridad que existen. Una de ellas, creo que todos lo conocemos, las inspecciones de seguridad.

Las inspecciones, si bien es cierto, según refiere el representante de Ositran, han hecho las inspecciones anticipadas, preventivas, no sé si lo habrán hecho bien. O sea, no se trata de cumplir en el papel, hay que aprender a hacer las cosas bien, hay que aprender a hacer las cosas bien y hay que monitorear, si cumplen o no cumplen con los objetivos esperados.

Tenemos antecedentes, hoy día lo han expuesto, 1997 creo que dijo el especialista de Transporte en Piura, dice que socavó el puente y generó..., perdón, el soporte, el muro de soporte, socavó y generó una muerte..., perdón, 19 muertes en Piura, lo dijo el especialista. Y dijo también que la mayoría de los accidentes que suceden en el puente se dan por [...?].

Aparte de eso, aparte de eso, se sabe también, lo han expuesto, que desde el año 2019 se había advertido que el puente ya no estaba en condiciones, o se recomendaba en todo caso intervenir ya con un reforzamiento o la construcción de un nuevo puente.

Bueno, al menos está en proceso la elaboración del estudio técnico para que se construya un nuevo puente. ¿Por qué se construye un nuevo puente? ¿Porque nos da la gana?, ¿queremos tener una mejor presentación?, ¿que sea más bonito o queremos gastar la plata? No. Se ha demostrado que ya cumplió su ciclo de vida, es una de las razones, y también tenía ya cierto debilitamiento en su estructura.

Y miren cuánto tiempo ha pasado y no se ha concluido siquiera el estudio técnico. Pero hay razones, hay razones que nos han obligado a poder actuar de manera efectiva y no se ha hecho. Si se hubiera hecho eso, se hubiera prevenido, se hubiese evitado este hecho.

Porque inclusive esa ley que mencioné, la 29783, nos dice bien claro, que ante peligro inminente, ¿qué deberíamos hacer? Paralizar el proceso, paralizar las actividades, porque no podemos exponer la vida de los peruanos.

Tenemos la potestad, según el marco legal, que es de alcance nacional y es multisectorial, podemos paralizar el proceso o paralizar las actividades. Y hemos podido hacer eso, desviar el tránsito, como ahora se está haciendo, por el puente Huaral.

Era intervenir de manera oportuna ese puente y no se ha hecho. Lo cierto es que no se ha hecho, o sea, no se ha actuado de manera preventiva. Hemos esperado, como siempre lo dije, golpearlos, tener este tipo de situaciones tan lamentables, resultados tan lamentables, y recién reunirnos para empezar a actuar. Ojalá, ojalá, cambiemos.

Y yo me he tomado la atribución, no sé, de repente me equivoco, de responsabilizar a ciertas autoridades, porque no nos escuchan, no nos quieren atender un pedido tan simple, de poner un rompemueller, unas vigas, que podrían evitar más muertes, señores.

Es mi desesperación [...] la preocupación que tengo como autoridad, como representante de la población del distrito de Aucallama. Créanme que no quiero una sola muerte más en Aucallama, por eso es mi llamado [...] inmediata.

Muchas gracias.

(Aplausos)

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor alcalde.

Paso para la respuesta al señor ministro.

El MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, señor Raúl Pérez Reyes Espejo.— Gracias, congresista.

Por su intermedio, efectivamente, el alcalde mencionó dos temas, como mencionó también la congresista Acuña. Como consecuencia de las distintas solicitudes de alcaldes a nivel nacional, el año pasado hicimos, sacamos, emitimos el Decreto Supremo 015-2024-MTC, en el marco [...?], que permite que las vías que no están concesionadas están a cargo de Provías Nacional, las vías nacionales a cargo de Provías Nacional.

Ahí lo que hay, se ha establecido un plazo de 15 días, es decir, el alcalde o autoridad local que necesita la instalación o la modificación, o la intervención en la vía general, hay un plazo de 15 días para que Provías Nacional opine. Si no emite opinión en esos 15 días, [...] positivo.

En el caso de las vías concesionadas, que este es el caso del que estamos hablando, lo que ahí estamos estableciendo es, justamente estamos planteando una agenda rápida para emergencia, que permita justamente que se puedan instalar [...?].

Y aquí creo bien importante [...?], es muy importante tener cuidado con esto. Si usted mira, no en una, sino en muchas de nuestras vías nacionales y también no nacionales se han instalado reductores de velocidad, los alcaldes lo han hecho, y algunos de ellos no se han hecho de forma apropiada, con lo cual luego lo que generan esos reductores de velocidad más bien son accidentes de tránsito.

O sea, en lugar de buscar que se resuelva el problema, [...?], exacto. Por eso es importante tener claro el diseño. No es lo mismo un reductor de velocidad en una curva, en una zona que no

lo es. Por eso es importante tener la consulta con quien tiene a su cargo la vía.

En el caso de las vías no concesionadas, Provías Nacional, y en el caso de las vías [...?]. Y aquí estamos estableciendo, justamente, esta adenda para que se pueda intervenir, pero consensuadamente, con criterios técnicos, obviamente, para poner reductores donde ahí corresponda.

En otro caso, la solución no es un reductor, porque estamos hablando de carreteras. En otro caso, la solución es un puente peatonal, o incluso intercambio vial.

Es lo que está pasando, por ejemplo, ahorita, lo que está pasando en la Panamericana Sur, estamos construyendo un intercambio vial, por ejemplo, en [...?], independientemente la zona de la problemática que se trate, de cuál es la solución que hay que dar, obviamente, a ese programa.

Con mucho gusto, señor alcalde, nos sentaremos a conversar particularmente este problema. Sí le adelanto que en el caso del puente Rojo de Palpa, como consecuencia de la conversación con la gobernadora, de esto hace, puede ser unos 8 meses o 6 meses, y ya hemos trasladado a Provías Descentralizado el puente modular, que va a reemplazar al puente, el segundo puente Rojo, que hay dos puentes rojos.

El puente Rojo de Palpa va a ser reemplazado por un puente modular, que ya ha sido trasladado por Provías Descentralizado. Ellos están coordinando ahorita. Van a hacer un expedientillo para poder hacer ya luego la instalación, que también va a estar a cargo nuestro.

Inicialmente la instalación iba a ser del Gobierno Regional de Lima y nosotros poníamos el puente. Después de conversar con la gobernadora, se ha llegado a la conclusión que nosotros ponemos el puente y también vamos a hacer la instalación del mismo.

(Diálogo ininteligible).

Es temporal hasta que..., perdón, disculpe, temporal hasta que esté el proyecto del eje vial.

Recordemos que esta es una vía que [...?], para que pueda hacer ya la vía, digamos, el puente ya definitivo.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Preguntas para Norvial. Preguntas para el señor de Norvial Sociedad Anónima, también para Ositran.

La extensión que se hizo a la estructura del puente Chancay, ¿a qué nivel de profundidad se hizo?

2. ¿Qué institución financiará el puente [...] y su instalación [...]? ¿trasladará los costos y gastos al concesionario Norvial?

¿Cuánto ha tardado Norvial desde que inició la concesión?, ¿y cuánto han invertido en el mantenimiento de las pistas y de los puentes?

Las hojas de trabajo de supervisión que realizó Norvial al puente Chancay, ¿los tiene el Ositran y la Contraloría General de la República?

Por favor, pido a Norvial que lo remita a estas entidades y a nuestra comisión.

¿Qué impacto tendrán las operaciones del puerto de Chancay sobre las pistas y puentes de la Panamericana Norte?

Y también, señor ministro, ¿para cuándo la reunión con nuestro alcalde, para ver todo lo que es las vigas, lo que él pide? ¿Y cuándo –fechas necesito– se hará la instalación del puente, el puente Rojo?, ¿para cuándo?

Y lo otro también para Ositran, la revisión de los niveles de servicio y [...] o listado de puntos de cumplimiento del puente y sus elementos en los días que hicieron la inspección, que lo dijo usted en noviembre del 2024, ¿lo propone la empresa extranjera o los valida Ositran? ¿Por qué estaban dispuestos en el contrato de concesión?

Para Norvial, ¿tienen una evaluación total de la infraestructura que concesionaron? ¿Cuántas inspecciones Ositran ha hecho en los últimos tres años? Y sabiendo que en estos últimos años **(13)** tuvieron más carros con peso para lo que fue Chancay no previnieron el estado de gravedad que tenía este puente?

Señores, esas se han sido mis preguntas.

¿Va a contestar el señor de Norvial o el de Ositrán primero?

El señor .— Señora presidenta, gracias.

(ininteligible) que se hace a cada uno del (ininteligible) parámetros de niveles de servicio, primeramente.

Eso para el servicio en contractual (ininteligible). Para la inspección se sigue la guía (ininteligible) esos elementos se guían de inspección de puentes.

Esa es (ininteligible) está establecido ese documento.

Disculpen, por favor.

Para hacer la inspección a los puentes, primeramente, contractualmente existen esos estándares y niveles de servicio para esos elementos de puentes. ¿Correcto? Han estado esos parámetros de niveles de servicio vinculados al puente. ¿Correcto?

Paralelamente, el concesionario y nuestra empresa supervisora, que hace la evaluación de niveles de servicio se sirve de la guía de inspección de puentes establecido por el Ministerio de Transportes, que es una buena práctica para esta revisión.

Definitivamente, existen niveles de inspección que establece la propia norma.

Es importante señalar lo que decían (ininteligible) el mismo sector, el Ministerio de Transportes, (ininteligible) una preocupación, porque ustedes están señalando y hay agente de cargas.

Entonces, el Ministerio de Transporte dentro de su línea normativa emitió un manual de puentes, que incorpora los nuevos requerimientos de carga para el traslado de los vehículos.

Ese expediente que está en tramitación acoge esos nuevos requerimientos normativos.

Es importante señalar que durante esas inspecciones que han hecho los especialistas, en su momento no se determinaron elementos que puedan llevar a determinar que se está presentando una falla estructural, como preliminarmente lo han dicho los expertos en infraestructuras, el tema es socavación local (ininteligible), debido por el incremento de caudal, básicamente por la velocidad de transporte de flujo del agua.

Pero no quisiera adelantar una opinión técnica, porque los peritos están trabajando en este asunto.

Ositrán va a transparentar esa información en su momento con los especialistas que van a revisar los antecedentes del proyecto, la situación conductiva (ininteligible).

Hay que tener en cuenta que el puente trata ya de muchos años atrás, incluso ya ha cumplido su vida útil, como dicen los medios, todos los que saben de qué que faltaba (ininteligible).

Efectivamente, eso va a hacer un análisis general de estos peritos, peritos reconocidos, ingenieros que ya están haciendo ese trabajo.

Nosotros, en su momento, vamos a publicar esos documentos, esos resultados y, efectivamente, ahí saldrán esos resultados de cuáles han sido las causas y razones de este evento.

Los parámetros para la supervisión de estos elementos, que son los puentes específicamente, (ininteligible) niveles de servicios vinculados a los puentes, complementado con la guía de inspección de puentes.

Ese es el marco normativo en el cual nuestra supervisión, nuestros consultores y el mismo concesionario hace esas fichas de evaluación de ese primer punto.

Muchas gracias, señora Congressista.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Otra pregunta, que no me queda clara.

Quiero también que lo sepa el público.

¿Cuánto tiempo le va a durar hacer el peritaje?

Si nos pudiera dar tiempos, rutas de trabajo, y cómo se llaman los peritos expertos que ustedes tienen, y que el pueblo sepa, los alcaldes sepan, cuándo va a estar ese peritaje.

¿Un año, dos años, tres meses? ¿Un mes o dos meses?

Aquí todo el mundo dice mis competencias.

(ininteligible) nuestro ministro también (ininteligible) hay un montón de instituciones que, basadas en las competencias, se basan en competencias y en dejar aisladas muchas cosas.

Díganos, por favor, qué tenemos que hacer desde el Congreso para que esas competencias, benditas competencias...

Qué se puede hacer para modificar a que esas competencias verdaderamente ayuden a nuestro pueblo y no se queden en competencias, que al final no resuelven nada y quedan en peritajes, en arbitrajes, en famosas adendas. ¿Y quién es el que pierde?

Como no son sus familias, porque la mayoría viaja, como ahora el congresista Portero que siempre viaja en avión...

Se los digo, ayúdenme.

Aquí estamos los congresistas, tres congresistas y 127 congresistas esperando para ayudar al pueblo.

Los que quieren ayudar y decir qué cosas tenemos que hacer con esas competencias y transformarlas en normas para que verdaderamente se fiscalice y se sancione.

En cada sitio que voy: "No, mis competencias".

También la próxima vez vamos a llamar a la ANA, porque acá hay responsabilidad de la ANA.

Entonces, señor, por favor, quiero que me diga para cuándo va a estar el peritaje, quiénes son los expertos y las experiencias que vienen.

También quiénes van a estar dando la cara en esto que ustedes van a hacer en Ositrán.

Por favor, con todo respeto, ingeniero.

El señor .- Sí, señora Congressista.

Efectivamente, nosotros hemos tenido cuidado en ese sentido y efectivamente (ininteligible) peritos oficiales, (ininteligible) publicados y en esa línea.

Nosotros nos comprometemos a presentar (ininteligible) la próxima semana el informe de estos peritos. Ese es un tema de tiempo.

Y los expertos son dos peritos renombrados, exfuncionario de Provías (ininteligible) especialistas en estructuras y puentes, la Ingeniera (ininteligible) y en la Ingeniero Jorge Martínez, en hidráulica.

Ambos están trabajando ya. El día domingo han estado acá en la zona.

Preliminarmente ya tenemos un reporte, pero básicamente concuerda con los especialistas estructurales serios que han emitido opinión ya acá.

Hay especialistas serios de la UNI, especialistas serios inclusive del Colegio, que han salido a hablar respecto a estas posibles causas del evento.

Efectivamente, no quisiera adelantar un minuto, pero esperemos que los resultados de este peritaje lo tengamos para la próxima semana y se lo vamos a hacer público.

La señora PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Tenemos que tener, como dicen, responsables, y ver de dónde salió esa negligencia que causó tres muertes y 38 personas que están

ahí a punto muchos de morir porque no hay todos los insumos en los hospitales.

Dejamos en el uso de la palabra a nuestro congresista Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA Segundo Héctor (HD).— Gracias, señora presidenta.

Siempre con el mejor ánimo de contribuir para que se pueda establecer este tema, para que se pueda mejorar la gestión.

Generalmente, esta Mesa de Trabajo, esta pequeña audiencia debe servir para mejorar.

Con relación al tema, quizás es redundante, pero resulta tener mucha prioridad, el tema de las competencias.

(ininteligible) siempre muy robusto, un ministerio que no quiere soltar competencias, y más si le pedimos financiamiento va a ser mucho más complicado.

En este caso, si un ministro, creo que para un elemento tan simple que es un reductor de velocidad (ininteligible) creo que basta con que el Ministerio puede emitir algún diseño, un diseño que funcione a cierta categoría de las vías, porque si no se convierte en un cuello de botella.

El alcalde de (ininteligible) tiene que ir para que le aprueben su diseño. El otro alcalde, igualito.

Eso me parece que es una (ininteligible) de predisposición y buscar soluciones globales, soluciones nacionales y con buen tino.

(ininteligible) una normatividad, decían los señores, en ese diseño, porque por eso son autoridades que tienen que ejercer la parte normativa.

Pensar que cada autoridad va a ir a visitar, a buscar, a sacar cita para que le aprueben un elemento tan pequeño, un elemento tan simple dentro de la ingeniería, que ni siquiera podemos pensar en la ingeniería, sino creo que a nivel del ciudadano lo necesitamos, necesitamos que realmente podamos ampliar el criterio y sacar una normatividad para las municipalidades a nivel nacional.

Si no, imagínese, una municipalidad que tiene que venir dos, tres días (ininteligible).

Es un pedido y de alguna forma de quizás verlo como una sugerencia, en el buen sentido, ya tratamos siempre de colaborar en bien del país.

En cuanto a siempre (ininteligible) al puente, en verdad que nos hubiera gustado que hoy día nos demuestren (ininteligible).

El mes de noviembre se hizo el estudio, se hizo la visita, se hizo la inspección con datos fehacientes, con algunos videos, con algunas fotografías, con algunas calicatas, algunos perfiles, pero vemos que no.

(ininteligible) que todo se está haciendo en función a la Constitución. En función a la Constitución política de Perú, nosotros estamos cumpliendo.

No somos capaces de decir: "Este es el ingeniero que hizo el trabajo, es el que operó, es el que intervino, y debe asumir responsabilidades".

Bien fácil, es decir: "No, se están siguiendo los lineamientos, se están siguiendo las cartillas".

(ininteligible) como ingenieros es cosas reales, concretas, que se pueda visualizar, es decir, siempre que se diera tal, ahora tal se hicieron tales actividades, tales acciones.

Pero, así como los escuchamos, en verdad la preocupación es cada vez mayor. Nos quieren, como siempre, engañar en el buen término de la palabra.

Sería bueno, señora presidenta, solicitar oficialmente nos hagan llegar la documentación, las pruebas, los estudios que se hicieron en esa fecha, porque es algo concreto y real.

Se hicieron, no se hicieron y de qué forma se hicieron.

Seguro que los resultados de los peritajes van a ser varios. Tenemos peritos de parte, tenemos de ingenieros, tenemos peritos contratados (ininteligible).

Lo que va a ayudar bastante es el antecedente, la forma y el trabajo que se hizo en noviembre, para poder tener todos los elementos.

Creo que en el Perú no solamente existen dos o tres ingenieros, existimos muchos y podemos nosotros también de alguna forma intervenir.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— He hecho algunas preguntas a Norvial, y quiero que Norvial me conteste.

Hay tres muertes y 38 personas heridas.

También repreguntar quiénes están atendiendo de Norvial y activando esos famosos seguros que tienen en la contratación.

Señores, cierren los ojos. Son personas que han venido con esperanza, vida, sueños, y una desaparecida.

Recuerden que cuando morimos, nada nos llevamos, señores. Nada.

El señor .- Con su venia, señora presidenta.

Consultaba sobre el nivel de profundidad de los ensayos en el puente.

Como mencionó el ingeniero de Ositrán, hay unas plantillas, unos esquemas, unas fichas que son unos lineamientos para la inspección de los puentes.

Nosotros hicimos esa evaluación con base en eso, y lo hicieron ingenieros especialistas en ese tema. **(14)**

En cuanto a qué hemos hecho con los ingresos y los costos desde el inicio de la concesión. Tomo nota, es un histórico, se lo alcancé en breve a su despacho, pero es información también, como para confirmar, es información pública.

Luego, respecto al impacto que tendrá el puerto de Chancay en la Panamericana Norte. En efecto, se espera que junto con la economía también haya un incremento de vehículos.

Nosotros hemos trabajado, todos los años realizamos trabajos de mantenimiento periódico, hacemos refuerzos del pavimento. Lamentablemente, no puede ver usted a las cuadrillas de trabajo, la maquinaria, porque nos hemos retirado, porque estamos atendiendo ahorita la instalación del puente. Pero todos los años realizamos nosotros los refuerzos del pavimento.

Luego, cuántas veces OSITRAN ha supervisado o ha hecho las evaluaciones. No podría yo, brindar esa información, no lo recuerdo bien, pero sí lo hacen reiteradamente, periódicamente.

En cuanto a si pudimos prevenir el estado de gravedad del puente. Nosotros hemos cumplido con enviar los reportes sobre el estado estructural de los puentes, pero sí, debo señalar que no identificamos un inminente de colapso en esa situación.

Luego, quienes están viendo el tema de los seguros. Nosotros inicialmente, porque el evento ocurrió el viernes, y junto con la movilización de todo el personal que está ahorita haciéndose cargo de la implementación de los puentes modulares, también instalamos un módulo al costado con personal que conoce la materia de asistencia social y han estado atendiendo a los

vecinos de la zona y también buscando tomar contacto con los afectados.

Esas personas están viendo ahora, uno a uno, para poder ir validando y brindarles toda la información que necesite ello, tanto de las personas heridas, como a los familiares.

La señora PRESIDENTA.— Señores de Norvial, yo sé que usted no es el *man* allí, pero es su representante.

Se lo digo, son 38 personas que se están quedando sin pasajes, ¿no sería más humano que su gente, en vez de tener un módulo en el puente, puedan ir *in situ*?

Si no, déjame para ir yo con ustedes, designenme una persona, me puedo quedar a pernoctar acá, y mañana, temprano, salir con ustedes a ir al hospital Chancay, al hospital donde están.

Porque el señor de Norvial, es joven, hijo. Esas familias, lo ha escuchado de nuestra Defensora del Pueblo, no tienen ni qué comer, dichosos los que tenemos un jugoso salario, pero sería más loable, humano, de parte de ustedes, que vayan y designen a una persona, de tantas personas que tienen trabajando ahí, y que vayan, como una asistencia social o algo así.

Y, que vayan a visitar y ver que los hospitales, o visita a la señora de Defensoría del Pueblo, que le dé la relación, si gustas yo se la paso, a vosotros se la paso, que yo lo tengo, y que vayan para ver que ya, pues, van a ser casi ocho días creo ¿no?

Y esas personas necesitan ¿o qué esperamos? ¿Ese seguro hay o no lo hay? joven, está para activar.

El señor...— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, el número de póliza, todo lo que quieras, pero esa gente necesita, esa Contraloría, esa Defensoría. Y te lo digo, por mí, me tengo si tú me dices, congresista, quédate para que de mañana vean, me pones a alguien allí y me voy con ellos mismos a tocar la puerta.

A decirles, señores, aquí está el responsable (...), porque no es como dice nuestro alcalde, no, es decir, sino accionar.

Por favor, una acción vale más que mil palabras.

Y esta gente te lo va a agradecer, y recuerda que quien ayude a los más vulnerables y olvidados, siempre va a recibir una bendición y por un gesto bueno se salva el alma.

Seguiremos trabajando, pero aquí me respondes, ¿puedes corazón?

El señor...— (...)

La señora PRESIDENTA.— Te voy a dar mi teléfono para que me llames y podamos actuar.

El señor...— Lo hacemos.

La señora PRESIDENTA.— Sé que no eres una persona burócrata, porque cuando las papas queman, mandan a los que están atrás. No dan la cara a los que están arriba. Dichosos. Porque como se dice, de la justicia del hombre todo se paga, pero de arriba, tarde o temprano llega al otro.

Vamos, hoy día hay un caso, y aquí yo soy una persona muy abierta para escuchar.

Hay un grupo de hermanos y luego les felicito porque ayer coordinando con el alcalde decía y me ha demostrado una vez más su capacidad de dialogar, que decía parte. Los peruanos somos peruanos porque hay veces que tenemos muchos títulos, pero a veces en el comportamiento hacemos lo otro.

Y yo le decía, tenemos que hacer una mesa que saquemos resultados. Y hoy día Dios ha querido que estemos aquí, cada uno. Yo sé que unos con un dolor en el corazón, otros con roche, como decía, dice el chico, con vergüenza ajena, pero aquí está la prensa, está todo, y que mi Chancay está dando la cara con esta humildad, pero con esa esperanza de que aquí se puede plantar una mesa en donde se va a dar trabajo por resultado.

Querido hermano, cuénteme qué es lo que está y aquí estoy para escucharlo.

EL REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Eduardo Romero Llanos. Yo vivo ahí, en el puente, creo que el señor me conoce. Vivimos todos, vivimos hermanos.

Y creo que el señor de Norvial dice que ha llegado a las casas, pero eso es mentira, yo vivo ahí. Hasta día de hoy, yo he conversado con la señorita, me dice que todavía no se sabe nada, que le digo ahorita estamos, tenemos familias y hasta el día de hoy no nos dicen nada.

Por eso es que yo estoy pidiendo para subir y hablar a ver qué es lo que. O sea, brindar o responder la pregunta.

No nos dicen nada.

La señora PRESIDENTA.— Pero sobre cuál es el problema corazón, cuéntame. Aquí está Norvial, está actuando las autoridades competentes, cuál es el problemita que tienes y qué es lo que necesitas para solucionar el problema.

El REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— La verdad es que estamos sin trabajo, sin nada. No tenemos trabajo. Somos artesanales. Artesanales de la canasta, ahí está el señor alcalde. Las canastas están allá todos tirados. No se puede hacer nada. Los carros no los compran porque ellos no vienen de Huacho, de Huaraz, de Barranca, de todo sitio. No nos compran las canastas que están ahí y no tenemos ahorita para la familia.

Le estamos pidiendo a los señores de Norvial (...)

El señor...— Para explicarle, porque (...)

Los señores se dedican a elaborar canastas y esto lo venden y ellos viven de eso, son artesanales.

La señora PRESIDENTA.— O sea, todo lo que ha pasado ha colapsado todo esto y es prácticamente su canasta familiar la que se ha visto afectada.

El señor...— Claro.

La señora PRESIDENTA.— Y, tú lo que quieres, esos son los daños que se han producido en consecuencia de ese colapso del puente, ¿no es cierto?

El REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Entonces, usted lo que les ha dicho seguramente, Norvial, va a contestar, pero ¿ustedes han tenido diálogo con ellos, algo?

El REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— No, no, porque.

La señora PRESIDENTA.— No tenían.

El REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— No. Siempre voy, hemos salido y nos dicen aquí, están los policías y no nos dejan a nada.

La señora PRESIDENTA.— Como siempre.

El REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— Y no, no hay trabajo para nada.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cómo te llamas?

El REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS CAÍDA DE PUENTE EN CHANCAY, se señor Eduardo Romero Llanos.— Eduardo Romero de Llanos.

La señora PRESIDENTA.— Eduardo Romero Llanos.

Seguramente que ahorita el joven, tan dispuesto que está aquí, seguramente va a darnos una respuesta.

Representante de Norvial, nos podría de repente.

Por favor el micro.

El REPRESENTANTE DE NORVIAL, señor Jorge Montoya Goycochea.— Señora presidenta, si me permite.

Le voy a ceder **(Pausa)**

La señora PRESIDENTA.— Permitido.

Tiene el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE DE NORVIAL, señora Gisella Alfaro.— ¿Cómo está? Buenas tardes con todos.

Señor Eduardo, nos conocemos, hemos estado conversando desde ayer, hoy día también, nuevamente en la mañana, explicándoles los trabajos que se iban realizando, organizando también el paso peatonal, cuidando que los vecinos estén más cerca, teniendo la comunicación con ustedes desde el primer momento, y el día de ayer, el día de hoy, hemos estado en permanente comunicación.

A su solicitud de poder evaluar alguna ayuda económica, lo que les hemos comentado es que estamos organizando y poniendo todo el esfuerzo en la rehabilitación del tránsito y ver cómo podemos ir recogiendo información de ustedes y de las actividades que están haciendo.

Pero la comunicación está y la vamos a reforzar, la vamos a reforzar con las familias más cercanas.

La señora PRESIDENTA.— Señorita, ¿cuál es su nombre?

La REPRESENTANTE DE NORVIAL, señora Gisella Alfaro.— Guisela Alfaro.

La señora PRESIDENTA.— Guisela Alfaro.

¿Para cuándo podrías tener una posible respuesta? A mí me gustan siempre fechas y rutas de trabajo. Para cuándo podrías, o sea, no romper ese. Estos son los daños colaterales, no solamente de ellos. Porque imagínate, llegar hasta Lima, llegar hasta. Es un montón.

Entonces, no solamente son afectados ellos, sino muchísimos aquí en el ámbito agrario.

Pero me gustaría para que nuestro hermano, como él es el vocero prácticamente de todos los que están afuera, también tener una

idea para cuándo vas a hacer la mesa de diálogo, posible respuesta, que yo sé que Dios va a poner la respuesta adecuada.

Pero ¿me puedes decir para cuándo? Para que él se baje y luego yo también voy a bajar para hablar con la gente.

La REPRESENTANTE DE NORVIAL, señora Gisella Alfaro.— Ahora más tarde, en la tarde, conversamos con el señor, para organizar un espacio más formal de conversación.

La señora PRESIDENTA.— Ok.

Bueno, va a tener la.

Cedo la palabra a mi colega Margot Palacios, y luego hay dos intervenciones por ahí.

Por favor, asesores, ubiquen, pongan los nombres para dar el orden.

Congresista Margot Palacios, tiene el uso de la palabra.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Gracias, señora presidenta. El ministro señaló que se van a colocar, en este caso, dos puentes modulares. ¿Por cuánto tiempo va a ser, en este caso, estos puentes ubicados en la zona? ¿Tenemos que es en sí de uso?

Debería hacerlo la empresa, ¿no? Concesionaria Norvial.

Pero, bueno, el Estado está atendiendo, en este caso (...)

El otro punto es, con respecto, en este caso, si el municipio no puede ni siquiera poner los rompemuelles en esta área que está concesionada, ¿por qué la empresa, en todo caso, no atiende también esas demandas?

Si se le ha entregado, prácticamente un negocio ha sido la entrega, en este caso de estas vías de comunicación.

Y señor eh ministro, ¿Cuál es el estado de los puentes de Supe y Pativilca? ¿En este caso también son áreas de concesión?

Y ¿Cuántos años ya ellos tienen? Porque se ha señalado, también estarían en las mismas condiciones, ¿no?

Y próximamente va, pues, a estar, tal vez, lamentablemente, hablamos de una situación similar, pero esperemos que no se lleve en esa oportunidad ninguna vida.

Asimismo, también, para Norvial, señora presidenta, lo último, ¿ya se han activado sus seguros? ¿Y esos seguros están atendiendo a las personas que les han fallecido, como también a las que están hoy, gravemente heridos, algunos de ellos?

Qué nos especifique en qué va a atender el seguro que va a activarse o ya se ha activado, y si se ha activado, en qué fecha está activado y qué es lo que van a contemplar, ya sea tanto a las personas afectadas, como también, en este caso, a las vías concesionadas.

Queremos determinar qué responsabilidad concreta va a tener para con las personas afectadas, para con, en este caso, la vía concesionada, pero que nos diga de manera detallada, porque estamos escuchando aquí de manera muy general, como que deslindando responsabilidades.

Por ejemplo, en la participación de aquí, del hermano, vecino, de esas zonas cercanas donde se desplomó el puente. Ellos señalan, vamos a recoger información, estamos, le hemos informado que vamos a hacer el mantenimiento, vamos a nuevamente poner en funcionamiento el puente, pero no le responde a la necesidad que él está demandando de que, al desplomarse el puente, él se ha visto afectado en su vida económica.

Entonces, son solamente palabras que dan por resolver, no la necesidad o el problema que tienen, en este caso, nuestros hermanos que han participado hace unos instantes.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

¿Tiene alguien que responder?

El señor ...— Sí, por su intermedio, señora presidenta.

Los puentes, como mencionamos, son puentes propiedad del MTC, que los estamos cediendo en uso hasta que se termine, se restituye el puente que se ha caído y todo el costo del traslado de los almacenes, el MTC, que están aquí en Ancón, concretamente, hasta la localidad, lo ha incurrido justamente el concesionario.

O sea, ellos se han encargado, han traído las cavas bajas, han llegado de Ancón, han traído los puentes aquí y ellos están haciendo a cargo de toda la instalación de los puentes temporales. (15)

Lo único que hemos puesto nosotros, son los puentes temporales. Porque como les mencionaba, cuando se culmine ya con la restitución, van a desarmarse y vamos a volver, nosotros, a tener los almacenes, para cubrir cualquier eventualidad.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, también me habíamos invitado alguien que ha sufrido este terrible accidente. Esos pequeños emprendedores que a lo largo y a la data de los años, son los que hacen también el desarrollo de nuestro amado Perú. Y está

aquí el representante de la empresa Cruz del Norte. Lo vamos a dejar para que él también haga su petición, su descargo de esa catarsis que uno siente.

Bienvenido, representante de Cruz del Norte. Tiene el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CRUZ DEL NORTE.— Gracias, gracias con todos. Buenos días, señora presidenta, congresistas que la acompañan, señores autoridades, señor ministro, señores alcaldes, representantes de Contraloría, Colegio de Ingenieros, Defensoría del Pueblo y todos los demás asistentes.

En primer lugar, traer el saludo y las condolencias a dos de nuestros conductores fallecidos, como es el señor César Minaya y el señor Alex Aguirre.

De igual forma las condolencias a nuestra usuaria pasajera también fallecida, como era la señora Ivette Castillo. De parte del señor gerente general de la empresa, señor Edilberto Miranda Lozano, hace extensiva también las condolencias a todas estas familias. Lamentablemente, por este mismo evento, el señor se encuentra en Chimbote, dándole, ya, la cristiana sepultura a nuestros conductores fallecidos.

Pero, señora presidenta, hemos escuchado ya a todas las autoridades hablar, a Norvial también hablar acá; y teníamos una tristeza profunda de estos fallecimientos. Estos sentimientos se han vuelto en este momento, ya con síntomas de indignación, al escuchar lo que se ha propuesto por parte, en todo caso, de Norvial y con todo el respeto que se merece, avalado por Ositran.

¿Y por qué decimos esto, señora presidenta? Porque se nos ha dicho que no se puede hacer labor de prevención, porque la norma así lo prohíbe. O en todo caso, si queremos tomarlo de forma distinta, porque la norma no lo prevé.

Sin embargo, señora presidenta, debemos hacer mención de que su propio comunicado que emite Norvial, dice lo siguiente, entre los puntos que menciona: el estado actual de los trabajos. Los equipos continúan avanzando con las labores en la zona. Se ha finalizado la estructura del lanzamiento y ha comenzado el armado del primer puente modular. Como medida de prevención, se ha trabajado, se viene trabajando en la protección de los pilares de sección del puente que no colapsó. Entonces, nos preguntamos, ¿se puede hacer o no se puede hacer labor y prevención, finalmente? Nos han dicho que no se puede hacer.

Entonces este comunicado, ¿por qué no colapsó el otro puente si fue por lluvias como se menciona? El alcalde de Chancay nos ha mencionado un dato histórico de diferentes lluvias, de los diferentes eventos que han ocurrido anteriormente y no ha caído

el puente. Este puente que no ha colapsado, señores, nosotros hemos estado con el gerente general señor Miranda el día de los hechos, desde tempranas horas hasta la noche que se ha llevado el bus rescatado, finalmente, sacado de abajo de la caída.

Pero no hemos venido para la foto, no vinimos a la foto. Hemos estado en todas las diligencias. Pero no existe ninguna foto del gerente ni de mi persona de ese día, porque no vinimos para eso.

Pero hemos visto que ese puente o esa carretera no colapsada, pasó la grúa que ha sacado, que ha rescatado al bus. Mientras hacían estas labores, han pasado volquetes con más de 40 toneladas trayendo rocas, para hacer las labores de prevención en el otro lado del río. ¿Por qué no colapsó ese puente? ¿Por qué no ha colapsado esa vía? Si es el mismo mantenimiento, tenía las mismas condiciones técnicas del puente que sí ha colapsado. ¿Quién nos dice eso? ¿Dónde está el Norvial? ¿Qué nos dice de los fallecimientos? ¿Cuánto les ha dado a estos fallecidos para que puedan enterrar a sus muertos? ¿A sus familiares?

Cuando le preguntamos nos dijeron, sí, hay un seguro de dos mil dólares, pero que demora de 20 a 40 días para su pago. ¿Qué les decimos nosotros a los familiares? ¿Qué van a hacer con sus difuntos? ¿Los van a guardar 20, 40 días para darle cristiana sepultura? ¿Qué le decimos a la familia de estos choferes? ¿Quién era su sustento económico? ¿Qué le decimos a la esposa, al hijo, que nos viene y nos arranca la vestidura y nos dice ¿Por qué mi papá? ¿Por qué mi esposo?

Eso, señores, Norvial, ustedes no lo han visto, ustedes no lo han vivido. Nosotros hemos tenido que dar la cara frente a esta situación y cubrir esos gastos de sepelio, trasladar al señor, a los difuntos, desde acá a Chimbote. Tener que ir a padecer con la familia, en UCI del hospital, para ver las condiciones de cómo sufría el señor Minaya y cómo sufría la familia del señor Aguirre.

Esas situaciones, señores, ustedes, lamentablemente, no lo han vivido, no lo han pasado y espero no lo pasen tampoco. Pero sí nos gustaría, señora presidenta, por su intermedio, que realmente se haga una investigación transparente. No podemos tener a Ositran como abogado de Norvial, tratando de defender o de tapar una situación que no es real. Acá hay responsables y, lamentablemente, esta vez no entra lluvia.

Hay personas, hay autoridades que debieron haber previsto esta situación. Y, lamentablemente, no se ha dicho nada. Imagínense, ustedes, si no se ha dicho nada respecto de los muertos, cuanto y menos se ha dicho de la labor que realiza el Cruz de Norte en servicio de transporte.

Tenemos un bus totalmente siniestrado y nadie ha dicho nada. Hasta el día de hoy, nadie se ha comunicado con nosotros.

Entendemos que hay otras situaciones urgentes, pero esperábamos que, mínimamente, estaban ocupados atendiendo la labor de los difuntos. Pero, finalmente, llegamos acá y ni uno ni lo otro.

Entonces, se ve que no hay ese interés, señora presidenta, y eso no puede quedar como mucha situación más en el olvido.

Se tiene que tomar cartas en el asunto, se tiene que tomar acciones rápidas y no podemos dejar que esto se siga dilatando, se siga dilatando y, finalmente, se quede en el olvido como muchas otras situaciones más que hemos visto en este país.

Finalmente, señora presidenta, por su intermedio también, solicitar al ministro de Transportes y Comunicaciones, que se haga valer el contrato. Porque para cobrar esos dieciocho millones, se ha hecho valer un contrato.

Porque para aumentar el peaje se hace valer el contrato. Porque para que siga cobrando el peaje en la actualidad, se sigue cobrando en función al contrato. Pedimos que se siga haciendo valer el contrato. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, señor {...?}

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Señora presidenta, yo había pedido a Norvial que detalle cómo se activa el seguro, cuánto se ha derivado y cómo va a atender, tanto a los fallecidos, a los que están heridos, al Estado y, también, en este caso, hoy ha aparecido en esta empresa privada que es Cruz del Norte. ¿Cómo está atendiendo? Pero que nos detalle y, por favor, yo sí voy a pedir que, por respeto, nos explique detalladamente.

Y no vaya a señalar como su antecesora que solamente ha dicho vamos a informar, vamos a hacer eso. Para eso no estamos acá, sino estamos para ver qué es lo que se está haciendo, hasta dónde atiende, en este caso, los seguros que hoy se han activado y si, señora presidenta, tiene que decirnos desde cuándo se han activado esos seguros en esta oportunidad. Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Margot Palacios.

Tiene el uso de la palabra el representante de Norvial.

EL REPRESENTANTE DE NORVIAL.— Por su intermedio, señora presidenta.

Congresista, los seguros están vigentes. Ya han sido activados {...?} una alerta nosotros a la aseguradora y de ahí nos enteramos del lamentable accidente.

Nosotros avisamos a la aseguradora, eso fue el 14, el {...?} ocurrió entre el 13 y el 14.

Como mencionó la presidenta, ella ha pedido tener un poco más de énfasis en el estancamiento de las personas. No tengo la relación actual, no le he pedido a la aseguradora cuántos de esos seguros se han pedido. Hay que hacer la revisión de ese punto.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Señora presidenta, es una falta de respeto. Ya han pasado varias semanas y que Norvial nos diga que no sepa el seguro cómo viene activado, cómo viene atendiendo, en este caso, a las partes involucradas en este desplome de este puente.

No puede ser, por favor, yo creo que acá, por respeto, se tiene que decir qué se está haciendo, qué se va a hacer con los hermanos que están heridos, qué se está haciendo con los que han fallecido y qué se está haciendo en este caso con hoy día que ha señalado también la empresa privada.

Ahora, lo que está haciendo Norvial es, sí, pues, incrementar. Antes cuando cobraban nueve noventa, nueve soles con noventa céntimos, ahora están cobrando diez soles por cuarenta céntimos; y, en pandemia, también se dio un reajuste anual, en este caso, desde el cobro que hacía. Entonces, sí o sí, contante y sonante, suben, suben el peaje, pero no quieren hacerse responsables por el desplome que se ha producido.

Yo exijo, señora presidenta, que acá no diga concretamente qué se está haciendo, cómo se está atendiendo a los en este caso hermanos que están malheridos, que están hoy día, hospitalizados, diga, que están haciendo. No quiero escuchar realmente, señora presidenta, solo palabras y palabras. Estamos hartos de escuchar. Desde el desplome hasta el día de hoy, no hay acciones ni respuestas concretas.

Seguimos teniendo a los pacientes en el hospital. Los deudos todavía no se les ha resarcido como debe ser. Si bien es cierto el dinero no va a, en este caso, devolvernos la vida, pero, por lo menos, tiene que, en este caso, atender esta empresa que es la que tiene bajo su administración estas vías y el puente, señora presidenta. Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, Margot Palacios, congresista de la República.

Por eso estamos acá, hemos hecho *in situ* aquí, para responder. Y como se lo dije al señor de Norvial, necesitamos acciones inmediatas. Han pasado ya cinco largos días, tres muertos, una desaparecida, daños materiales colaterales y 38 personas que están en diferentes hospitales y muchas personas familiares que

han llegado de sus lugares y que no tienen de dónde pernoctar ni qué comer.

Y los alcaldes, supongo de lo muchos, han estado apoyando y necesitamos que se active cuando, con fechas de inicio y cómo se está y que me den un nombre para poder coordinar con la Defensoría, poder llegar al lado. Puede ser tu familia, puede ser un día tu familia. Lo que se siembra se cosecha señores.

Si un momentito ya va a responder Norvial. Norvial va a responderle a la congresista, por favor.

EL REPRESENTANTE DE NORVIAL.— Si, perdón, por su intermedio, presidenta, como comenté, no tengo la información actual. Voy a averiguar con la empresa aseguradora que vamos a tocar contacto con ellos para que... {...?}

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— ¿Esa aseguradora nos puede indicar, por favor?, ¿cómo se llama?

EL REPRESENTANTE DE NORVIAL.— No lo tengo en la memoria.

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— ¿Pero cómo no va a saber señora presidenta? ¡Por favor, eso es una falta de respeto! Usted sabe que las personas... Están afuera varias personas, están los familiares, que han seguido afuera en el frontis de la municipalidad.

Usted no puede decir, señora presidenta, y me espanto porque sí indigna, señora presidenta. Me está diciendo que no sabe ni siquiera quién es la aseguradora. ¡¿Cómo es posible que ni siquiera sepa quién es la aseguradora?! Mucho menos va a saber qué está haciendo esta aseguradora.

Entonces, realmente es una burla.

La verdad es que es una burla. No puede venir aquí un representante de una empresa privada y decirnos lo que nos está diciendo en este momento, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Mire, como somos nosotros una persona que venimos no a levantar polvo, sino a consensuar con diálogo, con tranquilidad, porque el Perú ya no aguanta más. Mientras que seis personas van a hablar, le vamos a dar, porque esta no es audiencia, pero siempre la señora Portero se sale del protocolo.

Voy a dar oportunidad a las que se han apuntado. Mientras que estamos ellos preguntando, participando, señores del Norvial, pregunten cuáles son las acciones que tiene la aseguradora y cuáles son los que se van. No hay cosa posible que no se pueda lograr cuando hay voluntad de servir y cuando hay voluntad de apagar un fuego que está fuera. 38 familias, huérfanos, mujeres

y maridos y que están esperando una respuesta de una póliza, de una aseguradora que está ahí. Han venido representantes, pregúntenle.

Le vamos a dar al señor que ha estado pidiendo la primera palabra ya. ¿Hay uno? Él ha sido el primero. No, acá, mira. Ya, el regidor, ya, perfecto. Sí conciso de frente ya al tema, vale. Tiene el uso de la palabra.

EL REGIDOR DE LA PROVINCIA DE HUARAL, señor Julio Obando.— Señora congresistas, presidenta de la Comisión de Transportes, las autoridades que están aquí, el señor ministro. Sí sé que esta es una sesión, la respetamos, pero creo que aprovechando que está el ministro, no podemos dejar de aprovechar y decir varias cosas. Y creo que, desde Huaral, teníamos que venir a decir, a usted, soy Julio Obando, regidor del Municipio de la Provincia de Huaral, presidente también de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte. Y, en verdad, hemos venido en representación del alcalde, que también ha tenido que atender, hoy, al ministro de Justicia que llegó a la Provincia de Huaral.

Y quiero hablar, **(16)** quiero defender y, de alguna manera, también dar mi opinión referente a este tema, que para mí es muy importante.

Por eso, estamos acá con el gerente de Transportes y el Área de la Subgerencia de Desastres y riesgos.

Desde el primer momento, la Plataforma Provincial de Defensa Civil se activó bajo el liderazgo de nuestro señor alcalde.

Y nosotros hemos venido a hablar acá sobre el tema de los cuatro puentes que hoy se han afectado.

En verdad, hoy en día quien sufre este tema del puente Chancay es Huaral.

Huaral tiene el desvío. Huaral no ha estado preparado como ciudad. Huaral no ha estado preparado el tránsito de carga pesada.

La señora PRESIDENTA.— Por favor, estamos aquí incluso saltándonos de la Comisión y saliendo del protocolo.

Entonces, les digo una cosa.

Por favor, guardemos orden y demostremos que con diálogo se logran muchas cosas.

Por favor.

El señor .— Presidenta, gracias.

Decía que Huaral es la ciudad afectada, porque el desvío obviamente pasa por la ciudad de Huaral.

Y Huaral no está preparado, obviamente, para recibir carga pesada. Nuestros asfaltos y nuestras vías son angostas.

No estamos preparados para ello, señora presidenta.

La amiga congresista Amuruz hace ratito dijo, y es cierto, ahí también hubo un accidente, en el puente Huaral.

Y esto ha hecho que las personas se demoren cinco o seis horas para llegar a un Chancay y otra vez irse a la zona norte.

Hoy en día el puente Huaral es el desvío.

Yo pregunto aquí: ¿El puente de Huaral está preparado para recibir también tantas toneladas? ¿Han hecho la prueba de diamantina o algo por el estilo para que reciba toneladas de carga pesada?

¿Qué pasa si el puente Huaral hoy colapsa? Toda la zona norte nos quedamos sin conexión con la capital, Lima.

Es cierto, presidenta, usted ha dicho sobre competencias.

El puente Chancay y el puente Huaral son de competencia nacional.

Y también el puente Palma, Rojo, es competencia regional, departamental.

Y sobre el puente de Tambillo, el alcalde ha dicho que es de competencia provincial.

Lamento que no estén los del gobierno regional en esta reunión, ya que deberían estar viendo la competencia.

Los invito, presidenta, y a ustedes, señor ministro, a que vayan a ver el puente Palma y el puente Tambillo, cómo se encuentran.

Nosotros, por la competencia que teníamos, hicimos en un momento un proyecto de mantenimiento del puente Tambillo.

El alcalde del distrito nos pidió que se desactivara este mantenimiento de dos millones, pero quiero creer en el buen propósito del alcalde, que él ha querido que se haga un puente nuevo.

Eso es lo que él ha querido, que se haga un puente nuevo. Y que sea el costo entre el gobierno central y el gobierno regional.

El año pasado, nosotros hemos hecho eso; en el 2024, tenemos todos los informes que se han pasado al gobierno regional, a la

Municipalidad de Aucallama y también al Ministerio de Transportes.

Lamentablemente, hasta el momento no hay respuesta.

Sé y he visto el propósito, señor ministro, de que se va a poner un puente modular en Palpa.

Me pregunto: ¿Un puente modular? Porque, lamentablemente, los puentes provisionales en el Perú son puentes eternos.

Lamentablemente, en el Perú los puentes provisionales son puentes eternos.

Queremos fechas exactas, un cronograma exacto de recuperación del puente Chancay; del puente Palpa también queremos.

Queremos saber el cronograma exacto de cuándo van a poner.

El otro año es cambio de gestión. Ya no estaremos aquí mientras. Y vendrá otro, burocracia, pues. Otra vez cuatro años más para poder activar esta obra.

Les pido accionar rápido.

Les digo a mis colegas y a todos aquí presentes que sí, podemos tener muchas diferencias, y eso hay en política.

Pero hay que unirnos en una sola razón, que es el mejoramiento de vías para Huaral y para todas las provincias que están en problemas.

Estamos acá para aportar en eso.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Ahora nuestro amigo.

Por favor, pasen el micro a nuestros asesores.

Adelante.

El señor .— Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradezco la preocupación, señora congresista, y del regidor Julio Obando, que están muy preocupados por el distrito de Chancay.

También agradecer a Fernando Cárdenas, que siempre nos acompaña aquí en el distrito de Chancay.

Antes de venir a este lugar, congresista, he hecho un reportaje a la señora Ana Liberto, que tiene a su hermana desaparecida, Patricia Liberto.

La hermana que está hospitalizada en estos momentos está muy mal y el seguro no la puede cubrir, porque le dicen: "Pon de tu plata". Y los familiares no tienen dinero.

"Pon de tu plata que nosotros te vamos a reembolsar de acá a 15 o 20 días".

Eso es lo que está pasando.

Le hemos pedido a Norvial, mediante nuestras transmisiones, porque ayer hemos estado buscando a la señora desaparecida de Aucallama; hemos estado buscando con los dos hermanos.

Y la empresa Norvial ha traído a una persona que no es de su competencia, porque no viene el que toma decisiones.

No es capaz de mandar dos camionetas para intensificar la búsqueda, mandar drones para poder encontrar más rápido a esta señora.

¿Qué están esperando? Ya han pasado cinco días. ¿Dónde están? ¿Están esperando que la señora se muera?

Del hospital la están mandando a una clínica particular, porque el SOAT va a pagar después.

Señor ministro, a mí me preocupa la lentitud que está teniendo.

Tampoco le ha contestado al alcalde. ¿Cuándo se va a reunir con él?

Si Norvial no va a poder, al menos ustedes pongan el dinero.

Apoye a esa señora, que está muy mal.

No hablo como periodista, le hablo como ciudadano de acá.

Ayer me he ido a buscar todo Aucallama, con mi señora y un compañero más. En una moto lineal, buscando por todo Aucallama, pidiendo cámaras en cada ferretería, en cada tienda.

¿Alguien de Norvial ha hecho eso?

¿Qué están esperando? ¿Seis, siete y ocho días, que la señora parezca muerta?

Disculpe, por favor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Que pasen el micro al señor, por favor.

Cámara de Comercio.

EL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE TURISMO DE CHANCAY, Manuel Bueno.— Buenas tardes.

Soy Manuel Bueno, Cámara de Comercio y Producción de Turismo de Chancay.

Primera vez que vemos al ministro de Transporte y Comunicaciones acá en el distrito de Chancay, y en el corazón de Chancay, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Chancay.

Otra cosa es ir al megapuerto de Chancay, que es muy distinto.

En este sentido, ¿cómo creerle a esta institución si ya hace años ocurrió un accidente terrible con una empresa de transporte interprovincial en la Curva del Diablo, en la zona de Serpentin de Pasamayo?

Se desvió el tránsito vehicular interprovincial hacia la zona de la variante de Pasamayo, y eso ha quedado eternamente. No se ha hecho absolutamente nada.

Ahora, en este caso, sabemos de antemano que el megapuerto ya iba a iniciar operaciones en el año 2024, el 14 de noviembre, y absolutamente el tema de conectividad no lo tenemos.

Tenemos un plan de desarrollo urbano trabajado por el Ministerio de Vivienda, el cual lamentablemente, en estos momentos no podemos activar.

Tenemos una dilatación de este predio que es para el desarrollo de nuestro distrito de Chancay.

Ahora, de la misma forma, nosotros pedimos que se vea también por la afectación de los que vivimos en el distrito de Chancay, incluidos los del comercio, la industria.

Hasta la misma empresa Cosco Shipping ha tenido que desviar embarcaciones y buques a otro puerto, que es el Callao, a raíz de la afectación del puente del río Chancay, que tiene años de labor, de trabajo.

Ahora, a raíz de que se ha iniciado la marcha blanca del megapuerto de Chancay, se ha iniciado el trabajo de construcción; años atrás ha tenido una sobrecarga.

Si este puente ha tenido que derrumbarse de acá a 10 o 20 años, lo ha hecho justamente en esta fecha fatídica.

Hay tres personas fallecidas, situación lamentable en este caso y una omisión de funciones de parte de los responsables.

Tenemos ahí a Norvial, tenemos al MTC, tenemos también a Ositrán, que es el rector también. Y esa situación nos preocupa bastante.

Tenemos afectaciones en el turismo. Y Chancay vive del turismo.

Tenemos afectación en la parte del comercio.

Hay actividades que en estos momentos se han ralentizado grandemente a raíz de esta afectación. Y esa situación nos está preocupando a todos en general.

Hemos visto a personas aquí justamente que se dedican a ciertas actividades y en estos momentos se ven afectadas grandemente. Una situación que en estos momentos nos preocupa.

Como justamente se habló y se dijo en el tema de los puentes provisionales, a veces quedan eternamente ahí.

Ahora, en esa zona tiene que hacerse un puente de la misma forma permanente.

Los estudios, los trabajos y las peticiones están de hace mucho tiempo atrás.

Tenemos ahí dos puentes gemelos, mellizos, porque el otro que va a estar ahí junto va a ser el puente de la nueva ruta del trazo de la Vía de Evitamiento.

Una vía de evitamiento de que en este momento no sabemos para dónde se va a ir el trazo.

Nosotros, como Chancay, necesitamos también que eso se vea y de esa misma forma podamos tener la oportunidad de un desarrollo integral.

Chancay en este momento está padeciendo muchas cosas.

Tenemos problemas de inseguridad, tenemos problemas de la salud, de educación. Tenemos muchos problemas.

Una ciudad que en estos momentos va a ser parte de la economía nacional. Vamos a poner parte de lo que es el producto interno de nuestro país, pero lamentablemente el gobierno central no nos está viendo.

Veán ustedes acá, debería estar también la gobernadora regional; no está.

Debería también estar el alcalde provincial; tampoco está.

Lamentablemente, estamos remando solos.

Tenemos acá la compañía del alcalde de Aucallama. ¿El resto, las demás autoridades? Brillan por su ausencia.

Ojalá que esto no se convierta solamente en una mesa de diálogo y después pase el tiempo, esto deje de ser noticia y quede totalmente abandonado, y Chancay nuevamente pase al olvido por parte del gobierno central.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Vamos a dar a la palabra al ministro.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, economista Raúl Pérez Reyes Espejo.— Por su intermedio, señora congresista.

Quiero pedir perdón a las personas que están asistiendo el día de hoy.

a este evento, en el que estamos tratando el problema asociado a la caída del puente de Chancay, por el hecho de que se intente distraer la atención y tocar un tema que no es materia de discusión.

Sin duda, la problemática del aislamiento, señor representante de la Cámara de Comunicación, es un tema que todos tratamos.

Voy a reunirme con el señor alcalde para hablar ya del tema.

Pero me parece una falta de respeto que usted venga hoy, que estamos discutiendo una problemática concreta, a hablar de un problema grave, que es el problema de Chancay.

Acá no estamos discutiendo el problema de Cosco Shipping, no. Estamos hablando del tema del puente, y justamente para determinar qué es lo que ha pasado y qué es lo que tenemos que hacer para mejorar.

Entonces, discúlpeme, señor, pero creo que no debemos tratar de distorsionar esta reunión de esta forma, tratando un tema que sin duda es un problema real, pero que no es motivo de esta reunión.

Es una falta de respeto para las tres personas que han muerto y los 36 heridos que, en lugar de hablar de este tema y cómo lo resolvemos y cómo hacemos para tocar el tema de la Vía de Evitamiento, no se haga.

Este es un tema que lo vamos a conversar con el señor alcalde.

El señor .- ¿Cuándo?

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, economista Raúl Pérez Reyes Espejo.- Eso lo vamos a conversar el señor alcalde y yo.

Entonces, la idea es esa.

No convirtamos esto en una asamblea para hablar de la Vía de Evitamiento.

Les pido, por favor, sean respetuosos, que creo que es bien importante.

La señora PRESIDENTA.- Paso el micro a nuestro alcalde.

El señor ALCALDE DISTRITAL DE AUCAYAMA, ingeniero Edwin Valdivia Santiago.- Con el mayor de los respetos.

Creo que debemos entender a la población.

Las circunstancias que estamos viviendo en este momento son coyunturales.

Si no hubiese ocurrido este evento, probablemente ustedes no estuviesen acá en este momento.

Señor ministro, creo que, con el mayor de los respetos, hemos tenido la oportunidad; vamos a sentarnos con el viceministro Sutta.

Está bien, no se ha tocado en absoluto el tema del (ininteligible) de Norvial (ininteligible), el tema en el cual nos estamos ubicando hoy.

Pero, valga la oportunidad, señor ministro, para que nosotros, como políticos de ambos niveles, nos sentemos a dialogar para encontrar una solución.

Espero ansiosamente que en el más breve plazo que usted tenga bien, me condicione a su día, a su hora y al lugar para conversar sobre el tema.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.- Para ponernos a la orden para ayudar, nuestro ministro nos va a decir qué día va a ser la reunión.

Muchas gracias.

Ministro.

El señor MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, economista Raúl Pérez Reyes Espejo.— La reunión, (17) tanto con el alcalde de Aucallama, que nos ha pedido la reunión [...] concretamente el tema de los puentes.

Estamos hoy día martes, vamos a venir el próximo martes con el señor alcalde, si es que obviamente tiene la posibilidad, y yo invitaría el mismo martes también al señor alcalde de Chancay, digamos, al alcalde de Aucallama, que esté a las diez de la mañana, de diez a once, y al señor alcalde de Chancay, lo tenemos de once...

Sí, pero tendría que coordinarlo con el alcalde. [...?], no puedo yo [...?], lo coordinamos.

Bueno, quedamos en eso, sí, por eso es muy importante el alcalde de Aucallama a las diez de la mañana y al señor alcalde de Chancay a las once de la mañana.

(Se presentan intervenciones fuera del micrófono)

El señor .— Sí, y es por eso que yo le pediría, congresista, que veamos rápidamente ahora el tema con el concesionario, porque el tema que me preocupa mucho, el tema de la atención del señor [...?], la Defensoría del Pueblo, que sí es importante, que hay que resolverlo.

Creo que eso es lo más importante ahorita. Los demás temas creo que ya los hemos ido discutiendo, pero este tema creo que es importante de resolver.

La señora PRESIDENTA.— Yo creo que ya ha pasado el tiempo, no sé si Norvial ya tiene la información de cómo se va a activar lo que preguntó la congresista Palacios, y yo creo que, como dijo la señora, estamos en el ojo del mundo; más que del mundo, la gente nos está mirando y queremos saber cómo se ha activado ese famoso seguro y si verdaderamente va a llegar a la gente que ahorita lo está necesitando.

Muchísimas gracias.

Señores de Norvial.

EL REPRESENTANDE DE LA EMPRESA NORVIAL.— Señora presidente, la póliza esta activa, es la póliza Rímac 9251-501006. Esa es la póliza.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y quién está a cargo de estar en diálogo y en seguimiento con los familiares de los fallecidos? ¿Cómo saben ustedes si ya se activó esa póliza?

El REPRESENTANDE DE LA EMPRESA NORVIAL.— La persona que va a liderar ese tema es...

La señora PRESIDENTA.— Señorita Gisela, ¿cómo? ¿Ya tiene contacto? ¿Cuántos son? ¿Quiénes son? ¿Está ya usted completamente en diálogo abierto con cuántas familias? ¿Y si ya llego a los fallecidos, verdaderamente, para verlos, las personas, están los niños que van al cole, las viudas y todo eso? Eso es lo que queremos saber.

La señora .— Ya tenemos la relación de las personas, que ya lo teníamos, [...] datos de teléfono para comunicarnos directamente y coordinar la visita hacia esas personas.

La señora PRESIDENTA.— ¿Cuándo será la visita?

La señora .— Vamos a contactarnos esta tarde, esta tarde con ellos y, de acuerdo a cada caso, vamos a ir ordenando la...

La señora PRESIDENTA.— Por favor, señores asesores, ¿tienen el móvil de la doctora para nosotros estar en coordinación en nuestro control político?

Señores, concluimos lo siguiente:

Uno, Norvial instalará el puente modular. Se establece la transitoriedad el siguiente lunes para adenda por emergencia, sin considerar el Invierte.pe. Por favor, ¿para cuándo?

La Defensoría ha informado que formará una comisión para determinar las causas. Yo quisiera incluir que la Contraloría también acompañe y alguien de mi equipo en sus competencias para que conozcamos quiénes han cumplido funciones. Por favor, ¿para cuándo?

Ositrán. No me queda claro el nivel de detalle de la revisión del mes de noviembre de 2024. Pido un informe detallado técnico de cada uno de los ítems de los niveles de servicio, la verificación efectuada por Ositrán, y si esta revisión considera los puntos críticos que han sido sobrepasados y originado el desastre. Por favor, ¿para cuándo? También si han hecho un adecuado diagnóstico sobre el puente que ahora está soportando todo el tránsito vehicular en Huaral. También está pendiente eso.

En cuanto a los pedidos hechos por los alcaldes de Aucallama y Chancay. El señor ministro ya dijo: el próximo martes, diez con Aucallama, once con Huaral, y también articularé con Chancay y también articularé con Huaral.

Señores, les digo que es muy importante y quizás pedirles disculpas porque a veces esperamos que haya muertes de sangre derramada, inocentes, para poder venir a actuar.

Señores alcaldes, tienen el soporte desde mi comisión con todos.

Pido la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tomados.

No habiendo oposición, se dará por aprobada.

No sin antes agradecer a nuestros amigos de la prensa, [...?] televisiva, también a nuestra policía, a los funcionarios, a nuestro ministro, viceministro, a nuestros alcaldes, a todos los funcionarios de Contraloría, Defensoría, a Norvial, a Ositrán, pero, sobre todo a la sociedad organizada.

No habiendo oposición, se da por aprobada la dispensa.

Siendo las dos y treinta de la tarde, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias, que Dios me los bendiga, y estaremos en nuestro control político haciendo el seguimiento.

Muchas gracias.

Gracias, Chancay.

-A las 14:30 h, se levanta la sesión.